



GOBERNACIÓN DEL VII DEPARTAMENTO
ITAPÚA - PARAGUAY

**INFORME DE GESTIÓN
EJERCICIO FISCAL 2021**

Don Christian Gabriel Brunaga Rotela

Gobernador de Itapúa

Periodo Constitucional
2018 - 2023

Cumplimiento a la Ley 426/94
Art. 17, inc. p) de la
Carta Orgánica Departamental

Marzo, 2022



INFORME DE GESTIÓN 2021

En el presente informe se detallan los resultados y avances que el Gobierno Departamental de Itapúa ha logrado durante el desarrollo de sus actividades en el ejercicio del año 2021, buscando mejorar la calidad de vida de los habitantes del departamento a través de políticas públicas inclusivas, en articulación con todos los sectores y contribuyendo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

“Crecer juntos, es la fuerza del mañana”



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

Estructura Jurídica

La Gobernación del VII Dpto. de Itapúa, fue creada por Ley N° 214 del Poder Ejecutivo de fecha 12 de julio de 1993 y se establece su Carta Orgánica.

Posteriormente se realizaron modificaciones:

Ley N° 426 del 07 de diciembre de 1994, por la cual deroga totalmente, y deja sin efecto la Ley N° 214/93 y se establece su Carta Orgánica.

Ley N° 2862 del 10 de enero de 2006, por la cual se modifica y se amplía la Ley N° 426/94 **“QUE ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL”**.

El Gobierno Departamental es persona jurídica de derecho público y goza de autonomía política, administrativa y normativa para la gestión de sus intereses y de autarquía en la recaudación e inversión de sus recursos, dentro de los límites establecidos por la Constitución y las leyes.

Políticas de Contabilidad

La preparación y presentación de los Estados Contables de la Gobernación del VII Dpto. de Itapúa, fue realizada en base a la información obtenida de los documentos contables recibidos.

La Gobernación del VII Departamento de Itapúa se encuentra conectada en enlace directo al SIAF, a través del sistema SICO, medio utilizado para proporcionar las informaciones contables del ejercicio.



Ejecución Presupuestaria

PRESUPUESTO VIGENTE Gs.	RESUPUESTO EJECUTADO Gs.	SALDO NO EJECUTADO Gs.	% EJECUCIÓN
122.298.645.181	103.899.960.520	18.398.684.661	85

Obs.: La ejecución reflejada más arriba es en base al presupuesto institucional de acuerdo a la Ley N° 6672/2021 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”

Ejecución presupuestaria consolidada por grupo

GRUPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE Gs.	PRESUPUESTO EJECUTADO Gs.	SALDO NO EJECUTADO Gs.	% EJEC.
100	Servicios Personales	12.984.090.235	12.577.620.438	406.469.797	97
200	Servicios No Personales	4.280.961.636	3.482.295.411	798.666.225	81
300	Bienes de Consumo e Insumos	5.447.372.983	5.403.413.210	43.959.773	99
500	Inversión Física	31.307.205.621	16.786.516.293	14.520.689.328	54
800	Transferencias	62.261.231.800	59.632.353.966	2.628.877.834	96
900	Otros Gastos	6.017.782.906	6.017.761.202	21.704	100
	TOTAL GENERAL	122.298.645.181	103.899.960.520	18.398.684.661	85



Ejecución presupuestaria de merienda y almuerzo escolar

OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE Gs.	PRESUPUESTO EJECUTADO Gs.	% EJEC.
848 – Transferencias para Alimentación Escolar	43.063.212.986	40.566.279.031	94

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE CONSTRUCCIONES

OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE Gs.	PRESUPUESTO EJECUTADO Gs.	% EJEC.
520	26.720.709.351	12.555.738.988	47



Activo Corriente

Banco Cuentas Corrientes

Corresponde a los saldos conciliados en el Banco Nacional de Fomento al cierre del Ejercicio Fiscal 2021, en las siguientes Cuentas Administrativas:

BANCO	CTA. CTE. N°	MONTO EN GS.
Fomento	01.0.013612/3	959.643.929.-
Fomento	01.0.014016/6	4.288.502.016.-
Fomento	01.0.014017/7	5.482.294.313.-
Fomento	01.0.014018/8	1.986.151.371.-
Fomento	01.0.014019/9	1.132.208.093.-
Fomento	01.0.014020/7	1.572.019.428.-
Fomento	01.0.014084/3	1.726.735.443.-
Fomento	01.0.014085/4	3.991.638.-
Fomento	01.0.014142/2	5.000.000.-
Fomento	01.0.014145/5	2.511.215.356.-
	TOTAL G.	19.667.761.587

Activos de uso institucional – Bienes Internos

Las Cuentas que forman parte de este rubro verifican una variación en sus saldos debido a las incorporaciones por compras varias realizadas, como así también por donaciones recibidas en el presente ejercicio fiscal y, por las actualizaciones de las Depreciaciones y Revalúo, correspondiente a los diferentes bienes de uso exclusivo institucional.

El valor neto contable de los bienes de uso interno institucional asciende al importe de G. 34.984.687.822.-



Adquisiciones por compras y donaciones recibidas año 2021

Máquinas y equipos de oficina

Fueron incorporados en este rubro en carácter de compra 4 Fotocopiadoras Multifuncional Copiadora Digital con impresora y escáner de red con Láser color (Data Systems), que serán destinados para uso institucional. **Monto de la Compra G. 218.393.905.-**

Equipos de computación

Fueron incorporados en este rubro en carácter de compra 8 Notebook Marca HP modelo Probook 445 G7 (Vinader Computación), 4 Notebook Marca Dell Mobile Precisión 3550 (DATALAB), que serán destinados para uso institucional. **Monto de la Compra G. 143.058.400.-**

Donaciones de Bienes de Uso año 2021

Así también la incorporación de bienes recibidos en donación 20 Notebook marca HP modelo 240 G7, 20 Modem USB Huawei E8372 LTE Wingle (Secretaría de la Juventud), destinado para su uso en la Secretaría Departamental de la Juventud y 1 Impresora a chorro EPSON L380 (JICA), para uso en la Secretaría Departamental de Producción Agropecuaria, dependencias pertenecientes a la Gobernación del VII Departamento de Itapúa, respectivamente. **Importe de la Donación en Bienes G. 94.200.000.-**

Pasivo Corriente

Conformado por la Deuda Flotante de la Institución que, asciende al monto de G. 10.080.599.868.-, correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2021 que, por disposiciones legales pueden ser canceladas hasta el 28 de febrero de 2022.

Patrimonio Neto

Forman parte del Patrimonio Neto de la Institución, el Capital de las Entidades Descentralizadas que, asciende al monto de G. 83.515.975.263.- y la Reserva de Revalúo que, asciende al monto de G. 14.801.305.360.-



Informe de Contrataciones

Resalta la ejecución de los Programas Anuales de Contratación, donde se ha llevado adelante programas emblemáticos a través de las Licitaciones, las cuales se han regido por la Ley 2051/03.

Durante el periodo 2021, la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) ha realizado la Programación de 55 (cincuenta y cinco) PAC (Programa Anual de Contrataciones) Institucional en las distintas modalidades. Se realizaron un total de 21 (veintiuno) llamados por Contratación Directa por un valor de 1.1150.700.910 (Mil ciento cincuenta millones setecientos mil novecientos diez), 22 (Veintidós) por Concurso de Ofertas por un valor de 10.733.241.591 (Diez mil setecientos treinta y tres doscientos cuarenta y un mil quinientos noventa y uno), 1 (un) llamado por vía excepción por valor de 4.750.000.000 (Cuatro mil setecientos cincuenta millones) y 8 (ocho) por Licitación Pública Nacional, por un valor total de Gs. 91.150.494.327 (Noventa y un mil ciento cincuenta millones cuatrocientos noventa y cuatro mil trescientos veintisiete). Las modalidades de los llamados fueron de acuerdo a lo estipulado por la Ley 2051/03 y en atención a los montos de cada llamado. -

Se ejecutaron 59 (cincuenta y nueve) contratos celebrados con proveedores de bienes, servicios y obras, producto de los llamados a Licitación en las distintas modalidades. -

Se ha celebrado un Convenio entre la GOBERNACIÓN DE ITAPÚA y PETROPAR para la Provisión de Combustibles y Lubricantes, a fin de obtener un mayor control al Suministro de Combustibles y lubricantes del parque automotor que posee la Gobernación de Itapúa, ya que el mismo es realizado por medio de tarjetas individualizadas y a través del sistema proveído por el Ente Estatal.

SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General, a través de la Mesa de Entrada recibió solicitudes y notas varias que totalizan 9.167 expedientes.

En mayo de 2019, se instaló un **Sistema Informático de Expedientes** que permite la digitalización de los mismos, para una mejor gestión y disminución en la utilización del papel, los expedientes se derivan a las Secretarías Departamentales, esta metodología de trabajo se fortaleció durante el año 2021.

Se han gestionado trámites de diversas índoles con otras instituciones públicas y privadas del país y del extranjero, para lo cual se han elaborado **1.203** Notas, **203** Memorandos, **56** Constancias para Comisiones, **933** Resoluciones Institucionales, entre ellas declaraciones de Interés Departamental, Resoluciones para trámites administrativos y legales.

Se autentican los documentos para trámites institucionales sin costo alguno para el usuario y se culminó con el proceso de readecuación del **Archivo Central** de la institución.

Se autentican los documentos para trámites en la institución en forma gratuita.

Para una comunicación eficaz, en el mes de junio de 2019, se ha instalado en la Gobernación de Itapúa una moderna **Central Telefónica**, mediante la cual se brindó el servicio durante el año 2021.

La Gobernación de Itapúa ha firmado **alianzas estratégicas** con las siguientes instituciones, empresas o asociaciones:

- Consejo Departamental de Educación de Itapúa (03/02/2021).
- Empresa Mercante Mercado Boutique (18/02/2021).
- Universidad Nacional de Itapúa (UNI) (18/02/2021).
- Empresa La Misericordia S.A. (22/02/2021).
- Ministerio de Educación y Ciencias y el Consejo de Gobernadores del Paraguay, para la promoción de los procesos de desconcentración y descentralización del sistema educativo (23/02/2021)
- Cooperativa Colonias Unidas, Agropecuaria Industrial Ltda. acuerdo de usufructo de predio (26/02/2021).
- Consejo Regional de Salud de Itapúa (15/04/2021).
- Club Soroptimist Internacional (07/06/2021).
- Consejo de Emergencia Departamental de Itapúa (12/07/2021).
- Entidad Petróleos Paraguayos (PETROPAR) (29/06/2021).
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y el Servicio Nacional de Promoción Profesional (05/08/2021)
- Entidad Petróleos Paraguayos (PETROPAR) (09/12/2021).
- Consejo Departamental de Educación de Itapúa, para el usufructo del Auditorio Mcal. Francisco Solano López (20/12/2021).
- Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) (21/12/2021)



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS**Programa de Alimentación Escolar****Complemento Nutricional Sólido y Vaso de Leche****Año 2021**

- ✓ 61.902 alumnos beneficiados
- ✓ 646 instituciones educativas

Se realizaron 9 entregas de kits de merienda escolar por 15 días cada entrega, según autorización del MEC NOTA DAE N° 52/2021.



Productos	Raciones	Instituciones	Inversión Total Gs.
Leche Entera UAT	8.356.770	646	10.730.092.680
Galletitas Dulces	2.599.884	646	2.394.493.164
Turrón de Maní	3.157.002	646	6.310.846.998
Galletitas Dulce c/ chía	2.599.884	646	2.272.298.616

Composición de los kits de Merienda Escolar

- 3 leches de un litro
- 5 galletitas dulces de 30Gr.
- 4 galletitas dulces con semilla de chía 30 Gr.
- 6 turrones de maní



Programa Almuerzo Escolar Programa Almorzando en Casa (Emergencia COVID – 19)

En el año 2021 debido a la pandemia por el Covid-19 se realizó 7 entregas de kits de alimentos no perecederos en el transcurso del año en reemplazo del almuerzo escolar modalidad alimentos preparados en las escuelas.

Cada kit de alimentos no perecederos contiene:

- 5 kg. de Harina
- 5 Kg. de Azúcar
- 5 Kg. de Arroz
- 5 Kg. de Fideo
- 5 Lts. de Aceite
- 2 Kg. de Poroto
- 1,6 Kg. de Locro
- 1 Kg. de Sal



N° de Entrega	Cantidad de Instituciones	Beneficiarios	Precio Unitario (Gs.)	Inversión Total (Gs.)
Primera Entrega	127	12.190	232.800	2.837.832.000
Segunda Entrega	127	12.190	232.800	2.837.832.000
Tercera Entrega	127	12.190	232.800	2.837.832.000
Cuarta Entrega	127	12.190	232.800	2.837.832.000
Quinta Entrega	127	12.190	232.800	2.837.832.000
Sexta Entrega	127	12.190	232.800	2.837.832.000
Séptima Entrega	127	12.190	232.800	2.837.832.000

En el año 2021 se hicieron entrega de 85.330 kits de alimentos no perecederos distribuidas en 7 entregas a 12.190 beneficiarios de 127 instituciones de Gestión Oficial totalizando una inversión de Gs. 19.864.824.000.

Programa de Becas y Aportes

Becas Convenio EBY – Gobernación de Itapúa

Primer Desembolso

1.600 jóvenes beneficiados

Total: Gs. 3.200.000.000

Segundo Desembolso

1.464 jóvenes beneficiados

Total: Gs. 2.928.000.000



Aportes para estudiantes universitarios

199 jóvenes beneficiados

Becas Concretadas a través de Convenios

49 jóvenes beneficiados

Convenios celebrados entre la Gobernación de Itapúa con las siguientes instituciones:

Universidad Nacional de Itapúa (UNI)

- ✓ Carrera de Bilingüismo
- ✓ Carrera de Ciencias de la Educación
- ✓ UNI – Gobernación (Mejores Egresados)

Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción (UCI)

- ✓ Carrera de Ciencias de la Comunicación

Universidad Autónoma de Encarnación (UNAE)

- ✓ Carrera de Hotelería y Turismo

Monto Total: 253.000.000 Gs.



Mobiliarios

Un total de 56 instituciones educativas fueron beneficiadas con mobiliarios (aulas nivel inicial, aulas normales, comedores y dirección)

Totalizando un total de 22 distritos de los 30 que cuenta el departamento



Siendo el importe de inversión un total de **Gs. 625.175.000**

Mobiliarios	Cant.
➤ Sillas para nivel inicial:	589
➤ Mesas para nivel inicial:	589
➤ Sillas primer ciclo:	361
➤ Mesas primer ciclo:	361
➤ Sillas para alumno:	1.445
➤ Mesas para alumnos:	1.325
➤ Escritorios:	48
➤ Sillas para profesor:	48
➤ Armario para comedor:	8
➤ Armario para dirección:	48
➤ Mesas largas para comedor:	16

Entrega de medallas y menciones a alumnos sobresalientes 2021

- 207 alumnos distinguidos de la Educación Media con medallas de plata y 115 Egresados Universitarios distinguidos con medallas de oro de 69 instituciones educativas de Itapúa.
- Reconocimiento a 622 alumnos egresados de la Educación Media, Escuelas de Danzas, Academias de Karate y Egresados Universitarios de todo el departamento.

Consejo Departamental de Educación de Itapúa

Los integrantes del Consejo Departamental de Educación (CDE) tienen como objetivo fundamental acompañar las políticas educativas y así poder articular acciones para el logro de los objetivos conforme a los lineamientos del sistema educativo nacional, a través de las estrategias que tiendan a mejorar la cobertura, eficiencia y calidad con igualdad de oportunidades, con la participación activa y comprometida de todos los actores.

Los integrantes del CDE tienen la responsabilidad de dar a conocer los temas de interés general a quienes le han designado como representantes, normalmente si el titular no puede asistir participa su alterno, se labra acta de cada sesión.

El Consejo recibe aportes económicos de entidades para apoyar diferentes eventos educativos y culturales:

- ✓ Implementación de salas de informática en instituciones educativas del departamento de Itapúa.
- ✓ Apoyo para el mejoramiento de la calidad educativa: CEMA, Escuela Agrícola Carlos A. López,
- ✓ Contratación de artistas que representan al CDE durante los eventos culturales y educativos que solicitan las comisiones que organizan eventos culturales.
- ✓ Reconocimiento a instituciones y personalidades y gastos varios del Consejo.
- ✓ A través del Consejo Departamental de Educación se realiza el pago de salarios de Docentes técnicos, Funcionarios Administrativos y personal de limpieza, del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Gobernación de Itapúa y la Entidad Binacional Yacyretá.
- ✓ El Consejo Departamental de Educación apoyó a las delegaciones estudiantiles en las diferentes áreas: educativo, cultural, deportivo, científico.
- ✓ Visita a instituciones educativas.
- ✓ Apoyo eventos culturales con la participación de los artistas Walter Cataldo y Felipe Santander.

Centro de Mecanización Agrícola “Dr. Luis Roberto Gneiting”

Año 2021

- 161 alumnos matriculados en el año 2021.
- ✓ 80 estudiantes realizaron sus pasantías laborales en 21 empresas del departamento de Itapúa y Alto Paraná.
- ✓ 21 alumnos egresaron en el año 2021.



Escuela Agrícola Carlos Antonio López

- 73 alumnos matriculados en el año 2021
- ✓ En el mes de noviembre se convocó a los alumnos del último año para la realización de las prácticas y la gestión de sus libretas del servicio militar obligatorio.
- ✓ Se realizaron importantes obras como ser: la huerta estudiantil, el vivero de plantas frutales, el cercado, la colocación de media sombra, se puso en funcionamiento la cámara frigorífica, el pórtico de acceso a la institución.
- ✓ En el mes de diciembre egresaron 18 alumnos





SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

La Secretaría de Salud de la Gobernación de Itapúa, realiza el presente informe de gestión, comprendido entre los meses de enero a noviembre del año 2021, considerando los puntos más importantes haciendo un análisis con el equipo técnico de trabajo de todo lo que ha acontecido en un año de gestión.

Se destaca la solución inmediata a las necesidades más urgentes en el sector de la Salud. En el presente documento se refleja el esfuerzo realizado, en donde se trabajó sin pausa para demostrar el *Compromiso del Gobierno Departamental en actos que beneficien a su gente*, haciendo posible la accesibilidad de la Salud para todos, en un momento muy difícil que nos toca atravesar por todas las secuelas que dejó y sigue dejando la pandemia del COVID-19.

Para que estas gestiones puedan llevarse a cabo, se conformó un equipo técnico con los principales referentes del Área de Salud Departamental, buscado brindar una solución especialmente a la problemática que conlleva el virus del COVID 19, como así también respondiendo a diversas otras necesidades con otras enfermedades que se presentaron durante este periodo, apuntando a dar seguridad sanitaria para conseguir la reactivación económica según Ley N° 6680-2020.

Entre las cuales destacamos los items de mayor prioridad referente a la Salud.

- Asistencia médica con provision de medicamentos en zona de frontera.
- Análisis y estudios especializados.
- Prevención de enfermedades, muy en especial en relación a la propagación del virus COVID-19.
- Fortalecimiento de Hospitales, puestos de salud, unidad familiar etc.
- Equipamiento y provisión de insumos necesarios para la rápida atención a los pacientes en los el Hospital Regional de Encarnación, Hospital Pediátrico Municipal y principalmente en el Hospital Respiratorio Integrado IPS.
- Contrucción de planta generadora de oxigeno para las areas mas sensibles del departamento de Itapúa.
- Adquisición de compresor de aire y vacio para Hospitales.
- Equipamiento de la Unidad de Terapia Infantil en el H.R.E

En forma coordinada con el Consejo Regional de Salud de Itapúa se han concretado acciones e inversiones de manera a fortalecer el sistema de salud de nuestro departamento, que detallamos a continuación.

Principales logros alcanzados.

Se resaltan los principales logros alcanzados, donde primaron componentes estratégicos, tácticos y operativos, teniendo en cuenta las prioridades y necesidades urgentes que se plasmaban en cada reunión, con el fin paliar y hacer frente especialmente a la emergencia sanitaria por la que atraviesa no solo nuestro departamento sino el país entero, con los aumentos considerables del COVID19, la falta de infraestructura, y recursos humanos que fueron una problemática muy grande al principio.

Otros sectores que requirieron atención en área de Salud a los cuales asistimos fueron:

- Aporte de Gs. **558.000.000** se llevó a cabo la construcción de un edificio de dos plantas donde funcionaría un Depósito PARA INSUMOS y medicamentos y en el segundo nivel funcionamiento de oficinas dependientes del establecimiento, sito en el predio de la Séptima Región Sanitaria con todas las especificaciones legales y técnicas requeridas para el buen resguardo y conservación de los medicamentos e insumos.
- Se priorizó la refacción edilicia y reacondicionamiento General del Hospital de Mayor Otaño, que resultaba una necesidad urgente, siempre buscando de esta forma brindar soluciones inmediatas a los pobladores de esa zona refacción edilicia, refacción del techo, reacondicionamiento general mampostería y electricidad, para habilitar 10 camas de internación, sala de urgencia estar medico consultorio, sector de lavadero para familiares de pacientes internados. Gs **1.400.000.000**.



- Construcción de una planta Generadora de Oxígeno en el distrito de Tomás Romero Pereira: con el fin de paliar las necesidades de Oxígeno Medicinal por la que atravesamos en todo el departamento y teniendo en cuenta que es esencial para la recuperación y evolución de los pacientes con COVID-19, se pudo concretar la construcción de una Planta generadora de 20 m³/h (metros cúbicos por hora) con una capacidad de generación de 600.000 litros por día que dará soporte a dicho sector del territorio itapuense en el Hospital Distrital de Tomás Romero Pereira por un monto de Gs **2.5950.000.000**



- Equipamiento de Terapia Infantil en el Hospital Regional de Encarnación por un monto de **Gs 1.200.000.000**: se ejecutó la compra de camas articuladas, respiradores pediátricos de Terapia, monitores, multiparamétricos, Aspiradores de secreción p, flujómetro de oxígeno, reacondicionamiento general de las instalaciones de acuerdo a especificaciones y exigencias del ministerio de salud inaugurando así la primera terapia pediátrica del interior del País en el Hospital Regional de Encarnación.
- 
- Fortalecimiento a los Puestos de Salud y Hospitales de referencia por un monto de Gs **1.200.000.000** como entre los cuales: Relacionamiento de la unidad de Salud de María Auxiliadora, preparación para el funcionamiento de 27 camas con respectiva conexión a oxígeno central, la refacción y adecuación general de la urgencia, el traslado del tanque de Oxígeno desde IPS de Encarnación hasta los hospitales distritales de Tomás Romero Pereira; Refacción, conexión y equipamiento en el Hospital Distrital de Coronel Bogado.-
 - Refacción general de un sector de la región Sanitaria para funcionamiento de las oficinas de PAI regional
 - **450.000.000** compra del sistema Hidráulico y soporte de compresión de Gases a fin de dar soporte a la Terapia Intensiva en el Hospital Regional de Encarnación.
 - Asistencia médica con provisión de medicamentos a varias Entidades de Salud y distritos del departamento llegando a 19.500 personas.
 - Gestiones articuladas con Laboratorios y Clínicas para los costos Hospitalarios de estudios y análisis especializados para pacientes de escasos recursos económicos que recurren hasta la Secretaría de la Salud, buscando soluciones a sus necesidades que por razones económicas le impiden poder costear dichos estudios 200.000.000
 - 25.000.000 para el servicio de rehabilitación fisioterapia en el Hospital Distrital de Natalio, entrega de equipo para el funcionamiento de laboratorio de análisis clínicos
 - 80.000.000 entrega de equipamiento para el funcionamiento del laboratorio de análisis clínicos para la Unidad de Salud Familiar de Arroyo Pora distrito de Cambyretá.

Es de suma importancia cada proyecto para el Sector de la Salud, con la ejecución de los mismos estaremos ratificando nuestro compromiso con los ciudadanos de nuestro departamento, garantizando de esta forma el servicio de la Salud para todos.



Resumen de aportes recibidos.

O.G.	Monto recibido Gs.	Destino del Desembolso
874	297.177.255	Aporte destinado para la compra de Equipos hospitalarios, aspiradores portátiles, lavamanos e insumos, con el fin de aumentar la capacidad de atención a los pacientes internados y otros gastos de urgencia en el Hospital Respiratorio Integrado.
874	77.341.551	Aporte destinado para la compra de Equipamientos de Salud, del sistema de respiratorio de Encarnación Integrado, y otros centros Asistenciales, donde los casos positivos del Covid 19 se encuentra en aumento
874	151.863.501	Aporte destinado para la compra de Equipamientos de Salud, del sistema de respiratorio de Encarnación Integrado, y otros centros Asistenciales, donde los casos positivos del Covid 19 se encuentra en aumento
874	70.794.948	Aporte destinado para la compra de Equipamientos de Salud, del sistema de respiratorio de Encarnación Integrado, y otros centros Asistenciales, donde los casos positivos del Covid 19 se encuentra en aumento
874	240.000.000	Aporte destinado para la compra de Equipamientos de Salud e insumos con el fin de reforzar la capacidad de atención a pacientes en el Hospital Respiratorio de Encarnación Integrado y otros centros asistenciales.
874	624.251.956	Compra de compresores, balones de oxígeno, equipos e infraestructura del Hospital Regional de Encarnación
874	1.276.400.000	Construcción de obras en el Hospital Regional de Encarnación y Unidades de Salud del Departamento, a través de la Reactivación económica Ley Nro. 6641-2020.
874	552.800.000	Construcción de depósito de insumos estratégicos en el Hospital Regional de Encarnación, a través de la Reactivación económica Ley Nro. 6680-2020.
874	2.000.000.000	Compra de Bomba de vacío y reacondicionamiento de la USF de Chaipe y Mayor Otaño, a través de la Reactivación económica Ley Nro. 6680-2020.
874	2.340.000.000	Construcción y puesta en funcionamiento de la planta generadora de oxígeno en María Auxiliadora.
874	620.000.000	Equipamiento de la Terapia Infantil del Hospital Regional de Encarnación: Compra de camas, balanzas colchones, aspiradores portátiles y ventiladores pulmonares e insumos.
874	300.000.000	Equipamiento de la Terapia Infantil del Hospital Regional de Encarnación: Compra de aspiradores, equipos médicos, muebles e insumos.
842	338.566.820	Pago por servicios ambulatorios, estudios médicos, medicamentos y otros servicios (Compra de medicamentos, estudios médicos, análisis clínicos, laboratorios, y otros gastos inherentes a la emergencia sanitaria).
842	24.787.000	Aporte destinado a la compra de Equipos de fisioterapia y estudios médicos.
874	100.000.000	Equipos de salud y otros gastos inherentes al área de servicio de laboratorio y biología molecular del Hospital Regional de Encarnación.

SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

Gestiones y logros obtenidos

- ✓ Entrega de 190 Sillas de ruedas estándar, 2 sillas de ruedas reforzadas, 10 colchones de aire, 10 muletas y 10 andadores.
- ✓ Asistencia a personas de escasos recursos con insumos básicos.
- ✓ Provisión de ataúdes a personas de escasos recursos económicos por un valor de **Gs. 176.000.000**.
- ✓ Se brinda asistencia con traslado a personas con discapacidad, tercera edad, personas de escasos recursos para la realización de trámites en la capital del país.



Gestiones por Convenios y Gentileza

Por convenios firmados entre la Gobernación de Itapúa, a través de la Secretaría de Acción Social, y varias Instituciones, se ha logrado dar respuesta a las solicitudes de personas con discapacidad.

Por convenio con la SENADIS, se ha gestionado la entrega de sillas de ruedas, sillas de relajación junior, y andadores, por un valor de **Gs.124.600.000**.

Desde el inicio de la pandemia por el Covid - 19 se ha coordinado bajo los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud el traslado de 14 pacientes para atención especializada. De igual manera la SENADIS facilitó la gestión vía online de 18 Admisiones, 25 Certificados de Discapacidad y 37 carnets de billetajes, evitando de esta manera el viaje de los interesados hasta la Ciudad de Asunción, teniendo en cuenta la situación sanitaria por la que venimos atravesando. De manera mensual se gestionan medicamentos controlados para 17 pacientes con distintos trastornos de salud.



Por convenio con la Fundación Visión se ha logrado la atención oftalmológica de un total de 12 personas, como así también la cirugía de cataratas de un paciente y cirugía por desprendimiento de retina de otro con su posterior traslado hasta la ciudad de Asunción para sus controles pos operatorio hasta que los especialistas dieron el alta.

En el marco del convenio con la Fundación Los Ángeles, de Ciudad del Este se ha logrado la reparación total de las cinco incubadoras que funcionan en el Hospital Regional de Encarnación, como así también se realiza el seguimiento constante de las incubadoras que se encuentran en los distritos de Carmen del Paraná, Natalio y Tomás Romero Pereira.



A través de una alianza estratégica, con la Fundación Solidaridad, se ha logrado la adquisición y entrega de 23 sillas de ruedas estándar, 1 silla reforzada y un bastón.

En forma articulada con el Consulado de China Taiwán, se ha logrado la entrega de 38 sillas de ruedas estándar y 7 andadores por un valor de **Gs. 38.480.000**.

Por gestiones realizadas ante la oficina de Identificaciones se ha logrado la cedulación de una persona adulta con discapacidad.

Por gentileza de la Empresa de transporte RIO PARAGUAY, se ha gestionado 97 pasajes ida y vuelta a la ciudad de Asunción por un valor de **Gs.17.460.000**.

REUNIONES Y CAPACITACIONES

Se ha llevado a cabo reuniones y cursos de capacitación en elaboración de comidas navideñas, y elaboración de productos de limpieza conjuntamente con el Comité de madres de niños con discapacidad del Barrio Chaipé de Encarnación de la cual participaron 60 mujeres.

SECRETARÍA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

La Secretaría de Producción Agropecuaria, tiene a su cargo el trabajo en favor de la agricultura familiar con rubros de autoconsumo y de renta, potenciando la seguridad alimentaria en el desarrollo de unidades productivas exitosas, con mercado seguro, nacional e internacional, con trabajo institucional.

La inserción del sector privado en alianza estratégica para el apoyo de la producción en todas sus etapas, la aplicación efectiva de la cooperación internacional para la capacitación, asistencia técnica y financiera en el apoyo al sector productivo Agropecuario e Industrial.

A través de los programas institucionales se busca brindar proyectos que mejoren la calidad de vida de los pobladores del departamento, obteniendo resultados satisfactorios para los productores y al mismo tiempo ser participe en el progreso del país, teniendo como base la innovación, gestión y compromiso por el servicio a la gente.

Programa de Horticultura

En el área de horticultura se está desarrollando el programa de huerta familiar, llegando a 1436 familias. Con este programa se pretende incentivar el cultivo hortícola en el departamento de Itapúa creando costumbres de consumo y capacitando a los productores para lograr un buen manejo del rubro y de esa manera comercializar los excedentes con el objetivo principal de mejorar la calidad de vida de los mismos.

Además se realizó charlas de capacitación a productores sobre la preparación y corrección de suelo para huerta, preparación de tablones, prácticas de siembra, trasplante de mudas de hortalizas, aplicación de sistema de riego, productos químicos y orgánicos.

Se brindó el trabajo de suelo para huerta con motocultor llegando así a 30 productores hortícolas.

Se entregaron 10 kits de herramientas menores.



Programa de Agroindustria

El proyecto busca fortalecer a los Comités y Asociaciones de productores en tres ejes fundamentales: el organizativo, el productivo y el de comercialización. En el eje organizativo se trabajará a nivel de gestiones para la obtención de un lugar donde dejar sus productos y en donde se utilizará para brindar capacitaciones de las diferentes organizaciones y modo en que deben cumplir las reglas de usos de espacios públicos para ventas.

El fortalecimiento productivo se realizará brindando medios de transporte para traslado de lugar de ventas.

El eje comercial se fortalecerá mediante articulaciones al mercado en un espacio de comercio justo en ferias y exposiciones en sus distritos con el apoyo de municipalidades.

Los distritos beneficiados fueron: Cap. Meza, Capitán Miranda, Coronel Bogado, San Cosme y Damián, Encarnación, Cambyretá, Obligado, Fram. Se realizaron capacitaciones de industrialización de frutas y hortalizas, curso de panadería, confitería básica y cocina navideña, decoración de mesas con frutas, elaboración de productos de limpieza, manejo de costos y presentación de productos.

Fueron beneficiadas con este programa 436 mujeres cabezas de familia.

Programa de Producción de Papa

La Gobernación de Itapúa a través de la Secretaría de Producción Agropecuaria, busca potenciar la producción de papa en el Departamento de Itapúa.

El Gobierno Departamental pretende poner al departamento en el epicentro de la producción de papa. Con capacidad suficiente para abastecer el mercado local y nacional, generando ingresos económicos para las familias rurales.



La Gobernación con respaldo del Ministerio de Agricultura y Ganadería ha entregado semillas donde fueron beneficiados 360 productores para $\frac{1}{4}$ hectáreas cada uno, además de un plan de sistema de riego que beneficiara a 22 productores.

Programa FOPROLEI

Fortalecimiento de Pequeños Productores Lecheros en el Departamento de Itapúa "FOPROLEI". Este proyecto pretende mejorar el nivel de ingreso del pequeño productor lechero donde se fortalecen las capacidades, logrando en forma continua el aumento de la productividad de leche y el mejoramiento de la calidad de la misma



donde se pretende el mejoramiento de las técnicas relacionadas a la cría y el ambiente de instalaciones de los productores, además de las técnicas relacionadas a la administración de alimentos para animales, las técnicas relacionadas al ordeño y administración de productos lácteos, donde se fortalece la organización de los pequeños productores.

Este proyecto es una inversión de la Universidad OBIHIRO de Agricultura y Medicina Veterinaria con la JICA, la Gobernación de Itapúa y el Vice Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Cooperativa Colonias Unidas, los distritos beneficiados son: Carmen del Paraná, Fram, San Juan del Paraná.

El Proyecto se lleva adelante con el Vice Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Gobernación de Itapúa ya que la JICA retiró sus voluntarios del Paraguay debido a la pandemia.

Programa de Piscicultura

El Gobierno Departamental busca brindar proyectos que mejoren la calidad de vida de los pobladores del departamento, obteniendo resultados satisfactorios para los productores y al mismo tiempo ser partícipes en el progreso del país, teniendo como base la innovación, gestión y compromiso por el servicio a la gente.



El programa de piscicultura del gobierno departamental, conjuntamente, con la Entidad Binacional Yacyreta y los Municipios del Departamento, están impulsando este rubro buscando reforzar la agricultura familiar y dar seguridad alimentaria a las familias.

Este programa fue puesto en marcha con la firma de un convenio interinstitucional, los estanques construidos con maquinarias de la Gobernación de Itapúa, en el marco de este programa que asiste en forma permanente a los nuevos productores, y gestiona un punto de venta en la Ciudad de Encarnación.

El Gobierno departamental con apoyo de la Entidad Binacional Yacyretá proveyó un total de 96300 alevines beneficiando así a 321 familias de los y fueron construidos 234 estanques para la cría de peces y posterior comercialización desarrollando la actividad piscícola, rubro que está en constante crecimiento. Los distritos beneficiados con entrega de alevines fueron Fram, Carmen del Paraná, La Paz, Coronel Bogado, San Cosme y Damián, Obligado, Edelira, Tomas Romero Pereira, Cambyreta, Itapúa Poty. Además de entrega de insumos piscícolas a 321 productores de los distritos de Nueva Alborada, Fram, Coronel Bogado Yatyty y Natalio.

Programa Apícola

La Gobernación de Itapúa, el Vice Ministerio de Agricultura y Ganadería e Infona a través de la Secretaria de Producción Agropecuaria se ha logrado la capacitación para la producción de cajas de producción apícola. Con la obtención de Sala de Extracción Móvil se pretende extraer la miel asegurando la higiene y la buena producción apícola.



PROGRAMA – ÑEMITY 4.0
CONVENIO EBY-GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Gs. 6.603.300.000

Plan Convencional. Laboreo de Suelo.

Consiste en las actividades de preparación de suelos para la siembra o plantación de un cultivo y la asistencia técnica a los pequeños productores de los 30 Distritos del Departamento de Itapúa. Donde los técnicos de campo son los responsables de las actividades mencionadas, como también de registrar la información relacionada con la Agricultura Familiar, introducidas en el Plataforma Sustenlaf. Además, se dispone de



operadores de tractores para realizar el procedimiento de laboreo de suelo. Todo esto permitió alcanzar 7.325 beneficiarios y 5.949 hectáreas trabajadas, teniendo en cuenta además las condiciones climáticas adversas.

Se ha entregado semillas de autoconsumo y correctivos agrícolas a pequeños productores y comités organizados en diferentes puntos del Departamento de Itapúa.



Se ha distribuido semillas a más de 20 comunidades indígenas cuyos pobladores se dedican al cultivo de rubros de autoconsumo. También se les ha capacitado acerca de la producción por medio de charlas instructivas y se procedió a la preparación de suelo con maquinarias del gobierno departamental. Con este accionar son beneficiadas unas 900 familias indígenas de los distritos de San Cosme y Damián, Obligado, Trinidad, Jesús, Pirapó, Alto Verá, Edelira, Itapúa Poty, Tomás Romero Pereira, San Rafael del Paraná, Capitán Meza, Carlos Antonio López y Mayor Otaño.

Resumen Departamental



Beneficiarios: 7.325

Total de superficie trabajada (Ha): 5.949

6.000 Kg. de semillas de autoconsumo entregadas

1.212.000 Kg. de correctivos agrícolas entregados



IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS PARA FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA

Resumen de actividades preliminares

Jornadas de capacitación de beneficiarios.

Se realizaron las siguientes jornadas de capacitación:

- ✓ Producción, manejo y cuidado de aves de corral, los mismos fueron desarrollados en los 30 Distritos del Departamento de Itapúa, en el día de entrega correspondiente.
- ✓ Manejo adecuado para la producción de Cítricos en Nueva Alborada y Cambyretá. Entrega de 1.500 plantines de cítricos injertados, a cada distrito mencionado.
- ✓ Manejo Hortícola para huerta familiar en La Paz, Obligado, Hohenau, Trinidad, San Cosme y Damián, Encarnación.
- ✓ Asistencia técnica para la producción de Chía: Incentivo a la producción de Chía en 7 Distritos del Departamento de Itapúa, se sembraron 200 hectáreas, de las cuales 150 hectáreas fueron afectadas gravemente por las heladas. Se obtuvo 12.340 Kg de rendimiento de Chía. Además, se han hecho las gestiones necesarias para la comercialización con la empresa La Misericordia.



Inicio de producción de plantines hortícolas en Invernadero Departamental.

Se realizaron el acondicionamiento del local para la producción de plantines hortícolas de las semillas adquiridas. Ubicada en el CEMA, Distrito de Pirapó. El invernadero con una superficie de 220 m², tiene una capacidad de producción de 70.000 plantines mensuales.

Compra de semillas de hortalizas, insumos y herramientas para producción hortícola.

Se han adquirido semillas de estación, tales como: lechuga, repollo, acelga y remolacha, cebollita, cebolla bulbo, zanahoria, rabanito, locote, tomate, zapallo, zapallito, acelga.

La distribución estuvo a cargo de la oficina de Proyecto Productivo, en diferentes Distritos del Departamento de Itapúa.

Corrección del suelo para los productores registrados.

Se ha procedido a la adquisición de más de 200 toneladas de correctivos agrícolas que son distribuidos a los productores, beneficiarios del Programa Ñemity 4.0 en los distritos de Hohenau, General Delgado, Coronel Bogado, Pirapó, Bella Vista, Natalio.



Entrega de Kits de semillas y plantines hortícolas

Entrega de más de 210.000 plantines de lechuga, repollo, acelga y remolacha, cebollita, cebolla bulbo, zanahoria, rabanito, locote, tomate, zapallo, zapallito, acelga; que fueron distribuidos en diferentes Distritos del Departamento de Itapúa.



Entrega de Kits de aves de corral

Entrega kits de aves de corral 52.000 pollitos tipo casero (*Label rouge*), 65.000 Kg. de balanceado iniciador; 2.600 bebederos; 2.600 antibióticos vitaminados, beneficiando a 2.600 familias. Las entregas se realizaron en los 30 Distritos del Departamento de Itapúa en los meses de julio y agosto del presente año, llegando a un total de 2.600 beneficiarios, que también recibieron capacitaciones referentes a los cuidados básicos y crianza de aves de corral.

SECRETARÍA DE LA MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Reuniones virtuales sobre denuncias de explotación y abuso de niños y niñas.

Se realizaron reuniones virtuales con las CODENI del Departamento de Itapúa se habló de los trabajos realizados a nivel departamental, los protocolos a seguir en caso de denuncias de explotación y abuso en Niños y Niñas. La misma fue realizada en forma conjunta con la Dirección



Regional Sur del Ministerio de la Niñez y Adolescencia, la Defensora Pública de la Niñez y Adolescencia, consejeras municipales por los derechos de niños, niñas y adolescentes de diferentes distritos del Departamento de Itapúa.

La misma fue realizado dando cumplimiento al Art. 5 del Decreto del Poder Ejecutivo N° 3619/200 “Por el cual se establecen medidas en el marco de la emergencia sanitaria declarada en el territorio nacional por la pandemia del coronavirus (covid-19) correspondientes a la fase 2 del plan de levantamiento gradual del aislamiento preventivo general” (cuarentena inteligente). Se realizaron constancias de Traslados de menores de edad dentro del territorio nacional.

- 1- "Una vida libre de violencia". Recorrido Departamental de la Secretaria de la Mujer para la Implementación del Programa, se realizó un recorrido por el Departamento de Itapúa, llegando a las Comisarías de los distritos de: San Pedro del Paraná, José Leandro Oviedo, Gral. Artigas, Encarnación, Cambyretá, Pirapó, Cap. Meza, Edelira, Natalio, Yatytay, San Rafael del Paraná, e Itapúa Poty en donde se dialogó con el personal policial, relatando los mismos los casos diarios con los que deben lidiar en este tema, y expresaron su compromiso de un trabajo interinstitucional para lograr una vida de violencia.



Se procedió también a la entrega de los afiches de la campaña y de ejemplares de la Ley 5777/16, de Protección Integral de las mujeres contra toda forma de violencia, donados por la OPD Sede Itapúa a la secretaria departamental de la Mujer.

- 2- Mesa de trabajo con miras a la instalación en el VII Departamento del Observatorio por los derechos de los niños, niñas y adolescentes se cumplió en la Gobernación de Itapúa.

Una mesa de trabajo con el equipo del Observatorio de los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de la Vice Gobernación de la provincia de Misiones, República Argentina.

Apoyo de la Gobernación de Itapúa en diversas actividades.

- a. Seminario: "La violencia de género contra las mujeres en el siglo XXI", la cual se encuadra en el marco de las actividades de la campaña "Hablemos a Tiempo".
- b. La campaña "Hablemos a Tiempo" tiene como fin visibilizar e informar acerca de la Ley 5.777 de Protección Integral a las Mujeres contra toda forma de Violencia.



"Promovida una conciencia social e institucional" para eliminar la violencia contra la mujer nuestra región abarcando 5 distritos: Encarnación, Cambyretá, Coronel Bogado, San Pedro del Paraná y Obligado.

- c. Taller: "Lentes Lilas para los Medios de Comunicación" realizado en el Salón de Usos Múltiples de la Gobernación. Se contó con la disertación de reconocidas profesionales en el tema, y está dirigido a periodistas, trabajadores de la comunicación, comunicadores sociales, y funcionarios de medios en general.



2. Mesa de Prevención de la Violencia contra la Mujer, bajo Coordinación de la Secretaría del ámbito, de la Gobernación de Itapúa.

En la oportunidad, se han analizado los casos de violencia intrafamiliar en el 7o. Departamento y las estadísticas arrojadas por los informes de la Policía Nacional relativos a las denuncias acerca de esta situación.

Así mismo, se ha decidido conformar una comisión de trabajo para la instalación a nivel local de la División Especializada de la Policía Nacional en esta materia.

Se estableció hacer lo propio con los Medios de Comunicación y Prensa para acordar el abordaje periodístico de la información al respecto de este tema.

3. Albergue para mujeres víctimas de violencia, gobernación de Itapúa es la primera del país en contar con el mismo. en cuanto a coordinación, supervisión, apoyo técnico y responsable, el Albergue departamental se encuentra la responsabilidad de la Gobernación de Itapúa y es coordinada por la Secretaría departamental de la Mujer, niñez y adolescencia del Departamento. En lo que hace a supervisión y apoyo técnico, el funcionamiento del albergue se encuentra bajo monitoreo, asesoría y control de las siguientes instituciones: Fundación Divino Niño Jesús, Oficina de la Primera Dama – Sede Itapúa.

3. Concurso de cuentos cortos "una vida libre de violencia hacia las mujeres"

Los cuentos contaron con los siguientes ejes, pudiendo utilizar uno, algunos o todos. Además, deberán considerar en el relato de qué manera impacta o puede impactar sobre los ejes en cuestión o los derechos de las mujeres, la actual pandemia del COVID -19.

Los ejes son Igualdad y no discriminación,

Participación política, Educación, Acceso a la justicia, Empoderamiento económico y trabajo, Mujeres rurales e indígenas.

Participaron estudiantes de entre 14 y 18 años de edad de instituciones educativas públicas y privadas de Itapúa. Los cuentos (uno por participante) fueron presentados de forma individual durante el mes de octubre de 2021.

Se otorgaron menciones especiales a todos los participantes así como premios a las cinco obras mejor calificadas por el Jurado.

Para la redacción de los cuentos se consideró las siguientes leyes y convenciones: Constitución Nacional,

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belem do Pará", Ley 5777/16 de Protección Integral a las Mujeres contra toda forma de Violencia.

4. "Octubre rosa", campaña de concienciación sobre el cáncer de mama es apoyada por la Gobernación de Itapúa.

Por iniciativa de la Organización Mundial de la Salud, el 19 de octubre se conmemora mundialmente el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama con el objetivo de crear conciencia y promover que cada vez más mujeres accedan a controles, diagnósticos y tratamientos oportunos y efectivos.

"Octubre Rosa" es una campaña que se realiza en el marco de la conmemoración del mes de concienciación sobre el cáncer de mamas, con el objetivo de reforzar las acciones para generar conciencia en la población.

5. La Gobernación de Itapúa participa de la coordinación y ejecución del Proyecto "Promovida una conciencia social e institucional contra la violencia de género en Itapúa"





La cual es ejecutada por la Fundación de Religiosos para la salud conjuntamente con el Ministerio y financiado por la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo). En el marco de la Pandemia del Covid 19, se da inicio a la ejecución del mencionado proyecto que abarca 5 distritos: Cambyreta, Encarnación, San Pedro del Paraná, Obligado y Coronel Bogado.

Curso de cocina navideña y jornada de capacitación se cumplió en el nordeste departamental por iniciativa de la gobernación de Itapúa. A través de la Secretaría Departamental de la Mujer, Niñez y Adolescencia a cargo de la Abg. Andrea Cuenca Servián, gracias al apoyo de la Instructora Eva Montiel se dictó en el distrito Carlos Antonio López un Curso de Cocina Navideña a 40 mujeres del distrito de Carlos Antonio López, quienes vista la cercanía de las fiestas de fin de año tuvieron ocasión de aprender la elaboración de Galantina de Pollo y Pan Dulce Navideño.

Capacitación acerca de la Ley 5777/16, participando de la charla mujeres y referentes de la comunidad. Tales como Juzgado de Paz, Supervisión de Educación, Unidad de Salud Familiar, Municipalidad, docentes, etc.

Se destaca y agradece la provisión, para la Secretaría Municipal de la Mujer del distrito Se realizaron Cursos de Cocina Navideñas en el distrito de Obligado Km 17, en la sede de la Municipalidad de Bella Vista y a Comités de Mujeres del Barrio Chaipe de la ciudad de Encarnación

SECRETARÍA DEL AMBIENTE

Proyecto: Certificación Ambiental Municipal

Durante el año 2021, se llevó a cabo la 2da convocatoria a los municipios postulantes dentro del proceso de certificación ambiental municipal Nivel básico e intermedio, con reuniones virtuales y presenciales de trabajo que contó con la asistencia de miembros activos del Consejo Departamental de Certificación Ambiental, llevándose a cabo: Informes de seguimiento de municipios en proceso de Certificación, y la coordinación de los trabajos de fortalecimiento de los Sistemas de Certificación Ambiental Municipal y Educativa periodo 2022-2023.



Tras 12 reuniones de asesoría, 2 auditorías por municipios y una posterior evaluación de los expedientes, 4 municipios postulados lograron la Certificación Ambiental Municipal. El municipio de Capitán Miranda logró la Certificación Ambiental Municipal "Nivel Intermedio Sobresaliente", en tanto que los distritos de Hohenau, Bella Vista y Yatytay se hicieron acreedoras de la Certificación Ambiental Municipal "Nivel Básico".

Proyecto: “Agua Saludable”

La actividad, tiene por objetivo el mejoramiento de la calidad de la provisión del servicio de agua potable proveído por las Juntas de Saneamiento y Prestadores (Aguateras) de Itapúa. Mediante un acuerdo de cooperación Interinstitucional entre la Gobernación de Itapúa y SENASA, se pudieron llevar a cabo la construcción de Casetas de Operación Prefabricadas de plástico reforzado con fibra de vidrio para Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable, a fin de apoyar a las Juntas de Saneamiento que no cuenten con equipos hipocloradores, así mismo se realizó también la entrega a cada Junta de Saneamiento de los 30 distritos de Itapúa, de una unidad automática de tratamiento para la cloración y desinfección del agua para consumo humano; así como el seguimiento del funcionamiento de los mismos.

Considerando que el Séptimo Departamento cuenta con 603 prestadores de servicios de agua, que benefician a aproximadamente 500.000 habitantes.

Programa: PLANTATÓN ITAPÚA 2021 - III EDICIÓN

LA PLANTATÓN ITAPÚA 2021 – III Edición se llevó a cabo en 2 etapas: En la primera etapa se realizó la jornada de capacitación, organización y entrega de plantines de especies nativas y exóticas a los representantes de los municipios adheridos al Programa de Arborización Urbana impulsado por el gobierno departamental a través de la Secretaría de Ambiente con el apoyo de organizaciones no gubernamentales e instituciones del Estado, en las instalaciones del Centro de Formación de Técnico Superior Forestal CEFOSTEFOR-IT



La segunda etapa de la PLANTATÓN consistió en la plantación simultánea de 15.000 mil plantines de especies nativas en los 27 municipios involucrados: Carlos Antonio López, Fram, La Paz, Jesús, San Pedro, Yatytay, Hohenau, Obligado, Mayor Otaño, Natalio, San Juan del Paraná, Pirapó, Capitán Meza, Edelira, Capitán Miranda, Carmen del Paraná, Bella Vista, Encarnación, General Artigas, José Leandro Oviedo, Tomás Romero Pereira, San Rafael del Paraná, Itapúa Poty, Trinidad, Coronel Bogado, Alto Verá y General Delgado.

El programa inició en el año 2019, llegando a plantarse en simultáneo en las 2 primeras ediciones, más de 23.000 mil especies arbóreas en 26 municipios.

El evento PLANTATÓN cuenta con la declaración "De Interés Departamental" por Resolución N° 125/2021 y "De interés Municipal" por parte de varios distritos itapuenses.

Proyecto: YVYJARÝI “Ciudadanía frente al Cambio Climático”

Durante el segundo semestre del año se llevaron a cabo las reuniones de la Mesa Técnica Conjunta “Acción para el Empoderamiento Climático – Camino a una Red Nacional de Municipios frente al Cambio Climático”, tanto en el Departamento de Itapúa como en Central, se expusieron y debatieron sobre las funciones, misión, visión y objetivos de la futura Red Nacional Frente al Cambio Climático. En el mes de octubre fue el cierre de las actividades del Proyecto Yvyjarýi, junto con los referentes de los diversos municipios, sociedad civil y especialistas que trabajaron en esta última Mesa Técnica Conjunta se identificaron las necesidades urgentes de los municipios en materia de cambio climático, se expusieron y debatieron sobre el rol de una Red Nacional Frente al Cambio Climático y se elaboró un documento con acuerdos para los lineamientos, sus objetivos y compromisos y las primeras actividades de la futura Red Nacional de Municipios frente al Cambio Climático.



Proyecto: Producción Comercial de Orquídeas en Paraguay

Con capacitación de Cultivo y Manejo de Orquídeas coordinado por la Secretaría del Ambiente, la cual contó con la valiosa colaboración del Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Misión Técnica de China Taiwán.

El evento fue organizado para promover, impulsar los canales comerciales para incrementar el lucro con la venta de orquídeas en el VII Departamento, participaron 70 personas provenientes tanto de Encarnación como de varios distritos de Itapúa.

El Proyecto "Producción Comercial de Orquídeas en Paraguay" del MAG, con apoyo taiwanés, inició como rubro alternativo de ingresos económicos para las familias, y específicamente para las mujeres, en nuestro país.

Se realizaron además en 3 jornadas, la verificación in situ de las fincas de los floricultores en la ciudad de Encarnación y Capitán Miranda, en las mismas se verificaron si los productores calificaban para ser beneficiarios del proyecto con un total de 20 visitas hasta la fecha, una vez contemplada la lista de productores beneficiarios.

Posteriormente, se realizó el acto de entrega de plantines de orquídeas a los 28 productores seleccionados de varios distritos de Itapúa. Un total de 2000 plantas de orquídeas que fueron entregados a los productores y otros 500 fueron cedidos para el paseo de los aromas, detrás del edificio de la Gobernación y para la Plaza de Armas de encarnación, por parte de la Misión Técnica de Taiwán.

Proyecto: Crece Reciclando

Se llevaron a cabo durante todo el año los trabajos de separación y reciclado de papeles y documentos de la institución, esto en el marco del programa “Crece Reciclando” y el convenio de cooperación firmado por la empresa ATI S.A. y la Gobernación de Itapúa. La secretaría viene implementando las prácticas de Reciclaje con las diferentes secretarías o dependencias en donde los funcionarios son concienciados a fin de no mezclar papeles desechados con material orgánico, de manera a entregarlo a la empresa recicladora que a cambio dona insumos a la Institución.

La secretaría realizó la entrega de la carga de papeles/cartones en desusos a la empresa ATI S.A, completando así en el 2021 un total de 5.025 kilos de papeles reciclados y en compensación se recibió papeles ecológicos, cartones ecológicos e insumos para la secretaria.

Otras Actividades

Se llevaron a cabo 15 visitas donde se realizaron Jornadas de capacitaciones dirigida a pequeños productores beneficiarios del Programa Ñemity, quienes se adhieren al Plan Piloto de la agricultura conservacionista, el objetivo de las visitas fueron para brindar capacitaciones como por ejemplo para la elaboración de insecticidas y fungicidas alternativos de forma orgánica y sobre las buenas prácticas agrarias.

Reuniones de mesa de ambiente del Pacto Global: La Gobernación de Itapúa es miembro activo de la Red de Pacto Global Paraguay y participa mensualmente de las reuniones de trabajo en conjunto, este año se concretaron 10 reuniones en donde se desarrollaron temas relacionados a la sostenibilidad de los productos “Proyecto de producción y consumo sostenible”, huella de carbono, huella hídrica y sistemas de Gestión Ambiental.

Acompañamiento a la expedición “colosos de la tierra”: Se acompañó y apoyó la 10° Edición del Concurso "Colosos de la Tierra", organizado por la ONG "A Todo Pulmón Paraguay Respira" para premiar a los ejemplares más grandes de nuestro país y de esa manera generar conciencia en la población sobre la importancia de preservar los bosques nativos y el respeto hacia los árboles.

Por Resolución No. 853/2020, se ha declarado DE INTERÉS DEPARTAMENTAL el Concurso "Colosos de la Tierra", habida cuenta que en la 8° Edición el galardón del Primer Puesto se adjudicó a un árbol de Itapúa (un Yvyrá Pytá de 46 metros) y en el año 2020, 9° Edición, Itapúa logró posicionarse con 3 finalistas: El ganador del distrito de Edelira, un "Lapacho Solitario" de Itapúa Poty y un impresionante Lapacho ubicado en San Pedro del Paraná.



SECRETARÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y CAMPESINOS

La Secretaría de Asuntos Indígenas y Campesinos de la Gobernación de Itapúa presenta el siguiente informe sobre la situación de las Comunidades Indígenas en el Departamento de Itapúa.

Las Comunidades Indígenas, de cuya atención está responsable la Secretaría de Asuntos y Campesinos se hallan diseminada en 40 Comunidades Indígenas de las cuales 7 de ellas se encuentran el Aislamiento Voluntario y con las 33 restantes nos encontramos trabajando, éstas se encuentran conformadas por asentamientos integrados cada uno por un número reducido de personas que suman aproximadamente 1.041 familias



Para la atención de múltiples necesidades que la Gobernación ha asumido para tratar de lograr una mejor calidad de vida de estas Comunidades, la Secretaría se ha propuesto un Plan de Acción durante este período en todas las áreas a su alcance.

Análisis de la situación de las comunidades indígenas de Itapúa

El programa de apoyo al desarrollo Indígena en el Departamento de Itapúa a través de la Secretaria de Asuntos Indígenas, fue concebido para la ejecución del Programa del Desarrollo Indígena, mediante un Plan de Acción para el reabastecimiento y rehabilitación de los grupos. Cuesta aun lograr consolidar una situación real de emancipación de las comunidades que hoy congregan más de 1.041 familias en un total de 40 comunidades dispersas por los distintos municipios del Departamento.

El programa apunta hacia la solución en la medida posible de diversas situaciones de los indígenas a través de proyectos integrados que abarca la producción agrícola, preservación de la salud, la capacitación educativa y la asistencia social, mejoramiento de viviendas, abastecimientos de agua potables, construcciones de escuelas, mejoras de escuelas, compras de herramientas para la conservación y seguridad alimentaria. Entre las comunidades más afectadas por las transformaciones que sufrieron sus habitad, como consecuencia de la disminución considerable de los bosques de Itapúa, se encuentran los Mbya Guaraní. Esta situación es sumamente grave por la interdependencia que ellos tienen con la naturaleza

Al inicio de la pandemia el programa se adecuo a las nuevas medidas que sería la del cierre del Centro y donde los kits de víveres que eran destinadas para la alimentación de los niños que asistían al lugar se les entrega las familias además de sus kits a cada comunidad beneficiada, con apoyo logístico por parte de la Gobernación para que llegue a cada familia beneficiada y así disminuir esta problemática.

Bajo esta iniciativa tuvo la continuidad de la mesa interinstitucional, donde desde la misma se trabaja de manera coordinada para buscar estrategias para disminuir las familias en situación de calle, así mismo se logró a que familias artesanas tengan sus espacios de ventas ya

sean en lugares transitables como también en eventos de Ferias para exposición y ventas de sus artesanías logrando una seguridad alimentaria a las familias artesanas.

Se detalla también que luego de que un menor indígena sufrió un accidente causando su muerte se tomó decisiones que hasta la fecha se está cumpliendo que la de resguardar en su comunidad a la madre por falta del deber al cuidado del menor, así mismo todos los líderes están al tanto en cuanto a las medidas que se van tomando al exponer a los menores en las vías públicas.

Resultados de la gestión institucional

Logros alcanzados: Como Institución Gubernamental realizamos toda clase de gestiones, son amplias las necesidades e inquietudes que se presentan en el área indígena, como secretaria hacemos todo lo que está a nuestro alcance para lograr todo que se presenta, y llegar a la meta de nuestros objetivos.

Desde inicio de la Pandemia por el COVID-19, La secretaria ha hecho un trabajo extraordinario para lograr que las familias indígenas puedan sobrellevar la situación, acompañándolos desde cerca y tomando las medidas de salud necesaria para que todas las comunidades indígenas cuenten con la Cesta Básica de alimentos y así ser resguardados en sus comunidades.

La Gobernación de Itapúa ha entregado un total de 573 kits de alimentos a las comunidades indígenas del departamento de Itapúa, De esta manera se logró paliar la difícil situación debido a la pandemia por el COVID-19.

Entregas de kits de víveres para preparación de ollas populares por parte de la Gobernación a todas las comunidades indígenas de Itapúa.

Trabajo Interinstitucional en Comunidades Indígenas.

En coordinación con el INDI (Instituto Nacional del Indígena), la Gobernación de Itapúa ha entregado un total de 800 kits de alimentos beneficiando directamente a 800 familias de comunidades indígenas del departamento de Itapúa en una primera entrega realizado en enero 2021 y una segunda entrega realizada en junio 2021 un total de 500 kits.



En alianza con Entidad binacional Yasyreta y el Programa Abrazo; se realizó curso de capacitación sobre Manejo de cultivos de hortalizas y posterior entrega de kits de víveres a los participantes un total entregado 32 kits, posteriormente se realizó entregas de 47 kits más, los distritos beneficiados fueron, Jesús Trinidad y Obligado.

En el área de Educación

La Secretaría de Asuntos Indígenas en coordinación con la Secretaría de Educación de la Gobernación realizó;

- ✓ Entregas de 14 lavatorios de manos para las escuelas que no contaban con la misma. Cabe destacar que algunas Escuelas ya contaban con lavatorios y un total de 8 fueron donados por la Cruz Roja.
- ✓ Entrega de mobiliarios por parte de la Gobernación consistente en 3 tres mesas largas, 20 veinte sillas normales, 2 dos armarios para usos en Comedor de la Escuela Pindoi distrito de Alto Vera.
- ✓ Apoyo al área de Supervisión de Escuelas Indígenas en cuanto a los traslados de los Supervisores para dar cumplimiento a los pedidos de apoyo para la realización de Verificación de las 21 Escuelas Indígenas de Itapúa.
- ✓ Entregas de Kits de almuerzo y Meriendas escolares a los padres de alumnos de las Escuelas Indígenas. Un total de 645 alumnos (niños y adolescentes) beneficiados con leche y galletitas.
- ✓ Almuerzo Escolar 596 alumnos (niños y adolescentes) beneficiados, la cual es proveida de manera mensual, dicho kits fue modificado por la pandemia entregando a cada familia de alumnos matriculados.
- ✓ En conjunto con la OPD (Oficina de la Primera Dama sede Itapúa, dentro del Proyecto Cuidado Bucodental de niños y niñas del Departamento de Itapúa, se realizó la entrega de donaciones de la empresa Colgate que consta de Kits de cuidado dental (Cepillo de dientes, con crema dental para niños) en el marco del proyecto impulsado por la Gobernación de Itapúa y la Oficina de la Primera Dama un total de 950 niños beneficiados.
- ✓ Construcción de baño diferenciado en la Comunidad Indígena distrito de Pindoi de Alto Vera.



Construcción de Cocina Comedor: Tres Escuelas Beneficiadas

- ✓ Escuela N° 7755 Pindoi distrito de Alto Vera.
- ✓ Escuela N° 7580 Maka distrito de Encarnación.
- ✓ Escuela N° 7581 Yaka Marangatu Carlos Antonio López.

Construcción de aulas: Dos escuelas beneficiadas:

- ✓ Escuela N° 7458 Mberu Pirapoi de Alto Vera.
- ✓ Escuela N° 7916 Arasá Poty distrito de Carlos Antonio López.

Otras obras e infraestructura en las comunidades indígenas

Bajo el Programa de Construcción y mejoramiento de sistemas de agua potable se realizaron mejoramientos del sistema de agua potable en las Comunidades Mboi Kae, Makutinga y Ñu Poty, fueron beneficiadas las comunidades indígenas de los distritos de Pirapo, Alto Vera y San Rafael del Paraná, así mismo la Comunidad Tapysavy de Itapúa Poty fue beneficiado con Hipoclorador. Perforación de Pozo Artesiano y colocación de tanque, tablero y red de distribución en la Comunidad Indígena Potrero Guaraní distrito de Pirapo, dicho trabajo fue ejecutado por INDI.

Sector Productivo

Campaña de preparación de Suelo en el marco del “Programa Ñemity” y entrega de 150 kits de semillas para autoconsumo, en total se prepararon 130 hectáreas de suelo para cultivo de autoconsumo, beneficiando así a 20 comunidades indígenas, 300 familias.

En conjunto con la OPD (Oficina de la Primera Dama sede Itapúa, en el marco del proyecto Semillitas se entregó; semillas de verduras a las Comunidades Indígenas Pindo de San Cosme y Guavirami de Trinidad.



En el marco del proyecto Abrazando un Árbol se entregó; 300 plantines en comunidades indígenas ubicadas en el distrito de Pirapo y 300 a comunidades ubicadas en el distrito de Jesús, y Trinidad logrando un total de 600 plantines entregados.

Trabajos Interinstitucional: Reunión con líderes de 6 comunidades del distrito de Pirapo, con miembros de la Junta Municipal, CODENI, Directora de la USF, Intendente Municipal y el Sr. Marcelino Galeano representante del Gobierno Departamental y Ing. Jorge Ibáñez representante de la Secretaria de Asuntos Indígenas a fin de organizar trabajos de preparación de suelo, entregas de semillas, y gestionar documentaciones varias.

Desde inicios de la Pandemia se ha acompañado a todas las familias indígenas desde desayunos, ollas populares y donaciones varias para ir paliando la situación en forma conjunta con la Oficina de la Primera Dama Sede Itapúa y otras secretarías que nos acompañaron quien nos ha brindado todo tipo de apoyo para que las familias puedan llevar ésta situación.

Conversatorio Público: se realizó en la plaza del distrito de Mayor Otaño un conversatorio con líderes y representantes del Congreso Nacional, donde se planteó las problemáticas que se viene acarreado en la Comunidad Indígena Ysysry Miri por la situación que se encuentran en una propiedad privada.



En el Área Cultural

Seguir apoyando y promoviendo la Artesanía originaria de Itapúa logrando que los artesanos cuenten con incentivos para seguir trabajando en la elaboración de artesanías logrando generar empleo y seguridad económica. Traslados y alimentación de artesanos para participar en Exposiciones y ventas de sus productos a nivel distrital, departamental y Nacional. Luego de las aperturas de las medidas sanitarias se retomó nuevamente la participación de artesanos en los eventos para ventas de sus productos un total de 8 eventos de participación como así la colocación para ventas en lugares transitables.

La Gobernación de Itapúa en conjunto con la Oficina de la Primera Dama Sede Itapúa realizó cursos sobre técnicas y nuevas estrategias para mejoramiento de sus productos artesanales y su posterior verificación de lo aprendido sobre técnicas de mejoramiento de sus productos. Un total de 5 comunidades beneficiadas San Cosme y Damián, Trinidad, Jesús, Pirapo.

En marco del proyecto de fortalecimiento de la identidad cultural de las comunidades indígenas, la Gobernación de Itapúa en conjunto con la Oficina de la Primera Dama Sede Itapúa y la fundación Divino Niño Jesús, se realizó Entrega de herramientas para elaboración de productos artesanales beneficiando a un total de 36 artesanos.

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN

Ley N° 5282/2014 “De libre acceso a la información pública y transparencia gubernamental”

En el marco de la implementación de la Ley 5282/2014, que tiene como objeto: reglamentar el artículo 28 de la Constitución Nacional, a fin de garantizar a todas las personas, el efectivo ejercicio del derecho al acceso a la información pública, a través de la implementación de las modalidades, plazos, excepciones y sanciones correspondientes, que promuevan la transparencia del Estado, en ese sentido el Gobierno Departamental de Itapúa ha dado respuesta a las solicitudes de información recepcionadas, tanto en forma presencial como de manera virtual.

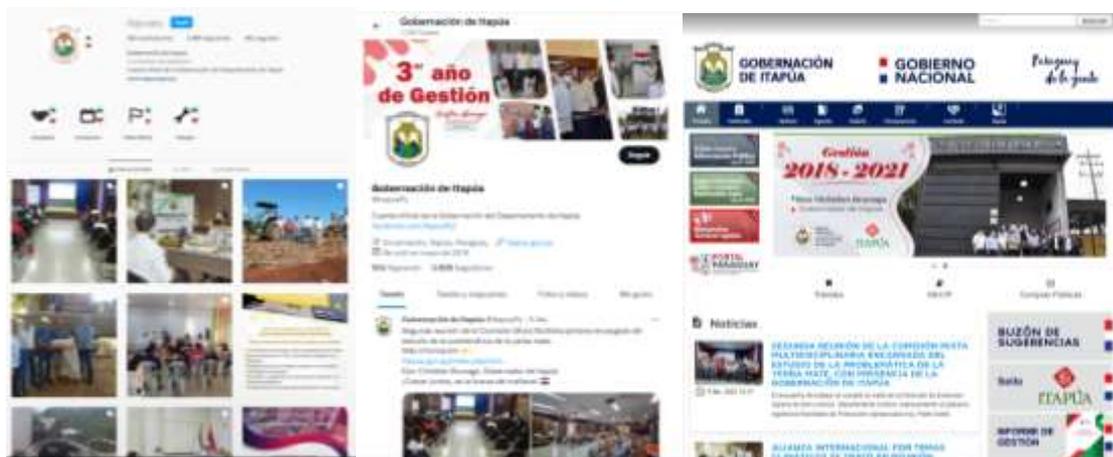


En el año 2021, han sido recepcionadas y respondidas un total de 16 solicitudes de información a través de la oficina de acceso a la información pública que se encuentra en la Secretaría de Planificación de la Gobernación de Itapúa.

Publicación en el portal oficial y en redes sociales

Se realizan gestiones en forma coordinada con la Secretaría de Comunicación Social para la actualización de las redes sociales Twitter e Instagram a nivel institucional, de manera a dar a conocer las acciones concretadas y ejecutadas por el Gobierno Departamental, en forma oportuna.

Así mismo, la publicación en portal oficial de la institución: www.itapua.gov.py, con respecto a informaciones con referencia a transparencia en cumplimiento de las Leyes vigentes y de las acciones encaradas por esta institución.



Implementación del modelo estándar de control interno (MECIP)

Fueron concretadas varias acciones para la implementación efectiva de la Norma de Requisitos Mínimos para el Sistema de Control Interno – (MECIP 2015), a través de encuentros o mesas de trabajo de manera presencial y virtual, con el Equipo del MECIP, el Equipo de Alto Desempeño en Ética Pública y el Comité de Control Interno.

Así mismo la realización constante de evaluación de los avances y seguimiento de tareas comprometidas en la ejecución de los cuales se lograron:

- La revisión, actualización y socialización de resoluciones.
- Resolución N° 343/2021: Por la cual se aprueba el Plan de Capacitación Anual para el ejercicio fiscal 2021 de los servidores públicos de la Gobernación del Departamento de Itapúa
- Resolución N° 255/2021: Por la cual se reestructura el Equipo de Alto Desempeño en Ética Pública de la Gobernación del Departamento de Itapúa y se establecen las funciones
- Resolución N° 344/2021: Por la cual se reestructura el Equipo MECIP de la Gobernación del Departamento de Itapúa y se establecen las funciones

Red de Pacto Global Paraguay

El Gobierno Departamental de Itapúa es miembro activo de la Red de Pacto Global Paraguay, por lo que acompaña este espacio para lograr que juntos se pueda avanzar por el Desarrollo Sostenible del Paraguay e Itapúa.



El Pacto Global es una iniciativa voluntaria, en la cual las empresas y organizaciones se comprometen a alinear sus estrategias y operaciones con los 10 Principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: Derechos Humanos, Derechos Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción, proporcionando un marco práctico para el desarrollo, implementación y divulgación de las políticas de sostenibilidad, ofreciendo a los participantes amplias herramientas de gestión y recursos diseñados para ayudar a avanzar en modelos de negocio sostenibles.

Los encuentros son concretados en las distintas mesas temáticas conformadas como espacios de intercambio de conocimientos y generación de alianzas, entre otros valores, siendo estas uno de los principales brazos ejecutores del Pacto Global Paraguay.

Las mesas temáticas son: la de Derechos Laborales y Humanos, Medio Ambiente, Anticorrupción y Equidad y Prosperidad.

Durante el año 2021, la Gobernación a través de su representante ha desempeñado la tarea de Coordinación de la Mesa Anticorrupción, trabajando en la lucha constante contra la corrupción mediante actividades dirigidas a empresa y a la sociedad civil con el fin de concienciar y prevenir la corrupción y su principal eje deriva de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

Itapúa solidaria

Se concretó la 5ta. Edición de la Campaña “**Itapúa Solidaria**” con el lema “Pon tu corazón” con el objetivo de para apoyar al sector de salud en Itapúa y así hacer frente a la pandemia de la COVID-19.



La campaña se realizó desde el 06 de junio hasta el 31 de agosto, y fueron desarrolladas las siguientes actividades:

- ✓ Colecta de dinero con el sector privado.
- ✓ Comida solidaria.
- ✓ Colecta de fondo con jóvenes.
- ✓ Campaña de sensibilización.
- ✓ Apoyo psicosocial.

La misma ha sido un éxito gracias al apoyo de la ciudadanía, lo recaudado en la campaña será destinado a la adquisición de insumos, equipos y medicamentos que ayudarán a los centros respiratorios de la región en la emergencia sanitaria actual.

Los fondos disponibles ascienden a la suma de más de 150.000.000 de guaraníes.

Maestría en Asuntos Públicos y Gobernabilidad

A través de la alianza estratégica entre la Gobernación de Itapúa y la Universidad Columbia del Paraguay, se ha concretado una nueva edición de la Maestría en Asuntos Públicos y Gobernabilidad.

La Maestría en Asuntos Públicos y Gobernabilidad (MAPyG) tiene como objetivo contribuir con valores académicos de alto nivel a la formación de perfiles profesionales de gobierno y de organizaciones, capaces de contribuir al desarrollo de capacidades y fortalecer los procesos de cambio y de toma de decisiones en los distintos estamentos de los gobiernos nacionales, estaduales y locales, y a sus equipos técnicos y a personas de la sociedad civil. La velocidad con la que los acontecimientos ocurren en la vida política y pública necesita de especialistas con la capacidad de adaptación al cambio, con estricto apego a la ética y eficiencia pública, con una visión estratégica que anticipe los sucesos a fin de fortalecer el desarrollo de las organizaciones e instituciones nacionales e internacionales.

Del programa participaron 45 alumnos, de los cuales 4 son servidores públicos de esta institución.

Consejo de Desarrollo Departamental de Itapúa

A través del Consejo de Desarrollo Departamental de Itapúa se impulsó la colecta de dinero con el sector privado, a fin de hacer frente a la Pandemia del COVID-19 en apoyo al personal de blanco de la región, concretando una inversión de Gs. 129.030.000 que fueron entregados en insumos y equipos de bioseguridad, que se detallan a continuación:

- 1.000 litros de alcohol en gel.
- 1.000 litros de jabón líquido.
- 1.500 litros de hidroalcohol.
- 1.500 litros de hipoclorito de sodio (lavandina).
- 500 litros de detergente concentrado por 5 Litros.
- 10.000 unidades de tapabocas quirúrgico triple capa.
- 800 unidades de tapabocas KN95.
- 5.077 unidades de guantes estériles.
- 40.000 unidades de guantes de látex.
- 200 unidades de máscara facial con lente.
- 50 unidades de mascarillas para oxígeno con reservorio.
- 100 unidades de bajadas de bomba.
- 300 unidades de barbijos quirúrgicos x caja de 50 unidades.
- 200 unidades de aerocámaras para adultos.
- 250 unidades de filtros antibacteriales para aerosolterapia.



Sistema para el registro automático de la Declaración de Consentimiento Informado de la vacuna Anti Covid-19.

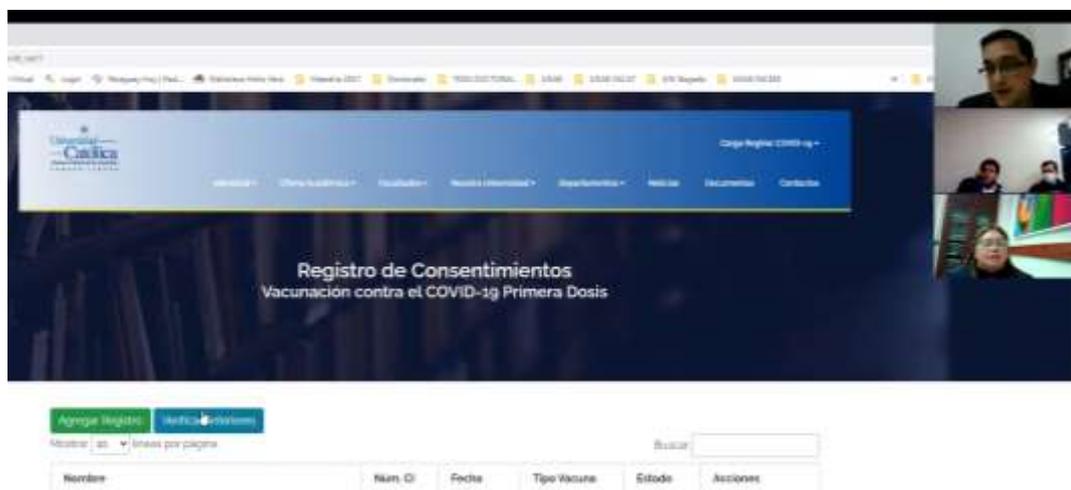
La Gobernación de Itapúa impulsó el registro automático de la Declaración de consentimiento informado a través de una alianza estratégica entre los sectores público, privado y la academia, impulsando el desarrollo de un sistema informático denominado RegVac para agilizar la vacunación anti COVID-19 en el departamento de Itapúa.

El sistema agiliza el proceso de relleno de información requerida para quienes reciben las vacunas, estos al momento de presentar su cédula la aplicación ya con datos proveídos por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social imprime el documento con toda la información para firma del beneficiado, un procedimiento que era manual.

El proceso manual que se utilizaba anteriormente permitía que en media jornada unas 300 personas puedan acceder a la vacunación, con el proceso automatizado se logró que en el mismo periodo de tiempo unas 1.500 personas puedan acceder a la vacunación, en un aporte fundamental para la ciudadanía y para el personal de blanco que venían desarrollando dicha tarea de manera.

El sistema se implementó en la ciudad de Encarnación y se extendió a algunos distritos del departamento de Itapúa.

Contribuyeron en la concreción del proyecto, la Gobernación de Itapúa, la Universidad Católica de Itapúa y la empresa privada Vinader Computación.



DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Curso Moodle (Plataforma para cursos virtuales)

En el año 2021, hemos desarrollado capacitaciones en tres jornadas en la modalidad presencial con participación de docentes del Centro de Mecanización Agrícola (CEMA) de Pirapó, la “Escuela Agrícola Carlos Antonio López” del distrito de Carlos Antonio López y el Instituto de Formación Docente del Centro Regional de Educación "Gral. Patricio Escobar" de Encarnación (CREE), quienes recibieron capacitación práctica en el uso sobre Plataformas Virtuales de Aprendizaje, con una total de 36 alumnos.



El taller se ha concretado en virtud a una Alianza Estratégica entre el Gobierno Departamental de Itapúa y el Nivel de Formación Docente del Centro Regional de Educación "Gral. Patricio Escobar" de Encarnación (CREE) con el objetivo de promover el uso de las tecnologías y las Plataformas Virtuales para el Aprendizaje en los educadores.

La actividad es coordinada a través de las Secretarías Departamentales de Planificación y de Educación y Ciencias, en el marco de la formación docente continua para una educación de calidad en las instituciones focalizadas.

Los encuentros fueron desarrollados de manera presencial en la sede de la Gobernación de Itapúa, y participaron como instructores del evento Dr. Ricardo Lohse, Secretario de Planificación, y el Sr. Ariel Denis Mendoza Jefe del Departamento de Informática de la Gobernación de Itapúa, han desarrollado prácticas en la utilización de la plataforma virtual MOODLE.

El Gobierno Departamental de Itapúa apuesta a la formación de los docentes y el uso de la tecnología enfocados como herramientas del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Capacitación de servidores públicos sobre herramientas tecnológicas en la gobernación de Itapúa

Haciendo uso de herramientas tecnológicas, y considerando el Estado de Emergencia en todo el Territorio de la República del Paraguay ante Pandemia COVID-19, el Gobierno Departamental de Itapúa desarrolló una capacitación en línea dirigida a los servidores públicos de la institución.

En el encuentro se trató la utilización de las herramientas tecnológicas disponibles en la actualidad para realizar videoconferencias, como alternativas de trabajo en línea, sus características y consideraciones a la hora de utilizarlas, con la participación de más de 50 funcionarios.

La actividad se encontró enmarcada en la ejecución del Plan Anual de Capacitación 2021, que forma parte de las Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno – MECIP 2015.

Semana de la Tecnología

Por medio de una alianza público-privada entre el Gobierno del VII Departamento, la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), la empresa Integratevs y la organización de mujeres en la tecnología "Kuñá + + " se ha impulsado y concretado la iniciativa de que del 11 al 16 de octubre fue conmemorada a nivel regional la "Semana de la Tecnología".



La misma contempló la realización de una serie de actividades y charlas gratuitas (presenciales y virtuales) tendientes a promover el estudio de carreras en tecnologías, hacer que la ciudadanía (especialmente los jóvenes y sus familias) entiendan y puedan aprovechar las muchas oportunidades que ofrece el mercado con respecto a las herramientas tecnológicas.

Las charlas gratuitas fueron dictadas también en instituciones educativas de varios distritos de Itapúa.

Dicha actividad, declarada "De Interés Departamental", ha sido fijada entre el Lunes 11 al Sábado 16 de Octubre, siendo propiciada por el gobierno del VII Departamento a través de las Secretarías de Planificación y de Turismo, el Ministerio de Educación y Ciencias, la Universidad Nacional de Itapúa, la empresa desarrolladora y exportadora de software INTEGRADDEV S.A, la organización de Mujeres en la Tecnología KUÑÁ++ (kuñá más más), Ingenieros e ingenieras en Informática y licenciados y licenciadas de Análisis de Sistemas de la zona, y estudiantes de la carrera de Ingeniería en Informática de la UNI.

El Objetivo General de la conmemoración de la Semana de la Tecnología fue generar interés en la comunidad en general sobre el campo de la tecnología como una opción viable para el desarrollo económico de la zona.

Capacitación de Mensajería Instantánea SPARK

Una eficiente comunicación es una herramienta estratégica clave en las instituciones, puesto que mediante un buen empleo de la información corporativa se puede transmitir correctamente a los empleados los objetivos y valores estratégicos que promueve la organización. Bajo este objetivo, el Gobierno Departamental a través de la Secretaría de Planificación y la Secretaría de Comunicación Social, puso en funcionamiento el software denominado SPARK.

El sistema es un elemento tecnológico para mensajería instantánea, multi plataforma optimizado para empresas y organizaciones. Es una herramienta que proporcionará varias funcionalidades como: comunicación entre funcionarios, transferencias de archivos, crear y ver tareas, notas y otras utilidades.

La implementación del “SPARK” en la Gobernación de Itapúa, servirá de herramienta de comunicación y apoyo para el ambiente laboral.

Los funcionarios de las diferentes secretarías fueron capacitados por la Secretaría de Planificación y el Departamento de Informática. El objetivo fue explicar las funciones que tiene la nueva herramienta de trabajo. La actividad se desarrolló en la Sala de Reuniones “Gral. Bernardino Caballero”, de la Gobernación de Itapúa.



Telecentro

Con la finalidad de acercar tecnología a chicos y grandes, y consecuentemente generar un mundo de oportunidades en sus vidas a través de ella, Tigo en el marco de su programa de responsabilidad Corporativa inaugura oficialmente un telecentro más, en esta oportunidad en la Gobernación de Itapúa, ubicado en la ciudad de Encarnación, en convenio con CONATEL y la ONG Global Infancia.



Cabe señalar que dicho telecentro está orientado a toda la comunidad. La Gobernación de Itapúa es la institución encargada de su funcionamiento y de establecer los horarios, disponer de lavamanos e insumos para cumplir con todos los protocolos de bioseguridad teniendo en cuenta el COVID-19.

El telecentro consta de un contenedor adaptado en forma de aula, climatizado, con 8 notebooks con conectividad gratuita a internet y mobiliario adecuado. Además de la infraestructura, cuenta con un instructor que trabaja 40 horas semanales promoviendo el uso provechoso de estas herramientas, en el año se han concretado varias capacitaciones beneficiando a la ciudadanía.



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES E INTEGRACIÓN

Los procesos de integración en América Latina viven un renovado impulso político con Huertas comunitarias avances en diferentes frentes y a distintas velocidades. En ese sentido se van eliminando obstáculos al comercio y a la libre circulación de bienes, mercancías y personas; se implementa políticas comunes en distintos sectores de la economía, se reduce la barrera al mundo laboral, existen mayores igualdades de oportunidades, se ven inclusión social y diversidad.



En ese sentido, la Secretaría de Relaciones Exteriores e Integración de la Gobernación de Itapúa trabajó en lo siguiente:

- ✓ Gestiones varias para compatriotas para cruce de medicamentos desde la Argentina vía Consulado de la República del Paraguay.
- ✓ Recepción de donación de: un equipo informático y 3 cajas de resmas de papel Tamaño A4 (30 Resmas), una impresora de parte del Fondo “Taiwán Puede Ayudar” por parte del Consulado General de la República China – Taiwán en Ciudad del Este – Alto Paraná en nombre de la Red de Voluntariado del Departamento de Itapúa dependiente de la Oficina de la Primera Dama “Silvana Abdo” junto al Señor Camilo C. P. Chang – Cónsul General de la República de China el día viernes 08 de julio de 2021.
- ✓ Recepción al Embajador de China Taiwán don José Chih-Cheng Han -Jueves, 29 de julio de 2021. En su primera presencia oficial en el VII Departamento, don José Chih-Cheng Han fue recibido, en su despacho, por el Abg. Juan Alberto Schmalko, participando también del encuentro protocolar el Presidente de la Junta Departamental de Itapúa don Christian Ríos, el Intendente Municipal de Encarnación señor Sebastián Remesowski, el titular de la Junta Municipal de Encarnación Arq. Andrés Morel, el Concejal Municipal de Encarnación Lic. César Rojas, la Concejala Municipal de Encarnación y Coordinadora de la Red de Voluntariado de Itapúa dependiente de la Oficina de la Primera Dama Abg. Carolina Lapierre, integrantes de la comitiva del diplomático y de la comunidad taiwanesa local, y miembros del gabinete del Ejecutivo departamental. El Gobernador Schmalko dio la bienvenida al Embajador Han a suelo itapuense destacando y agradeciendo las constantes y valiosas muestras de amistad por parte del gobierno y pueblo de China Taiwán hacia el Paraguay y específicamente con el VII Departamento, lo cual se traduce en la donación de sillas de ruedas, insumos biológicos, Vacunas contra el COVID-19, kits personales juguetes para los niños, abrigos y mantas, colaboración para los almuerzos ofrecidos a sectores vulnerables y personal de blanco y muchas otras muestras de solidaridad. don José Chih-Cheng Han significó por su parte que los estrechos vínculos de su país con Itapúa, sus habitantes y sus autoridades, no se remiten sólo a lo diplomático sino que también involucran una sincera y profunda amistad personal, máxime teniendo en cuenta la presencia de la colectividad taiwanesa en Encarnación, algunos ya de segunda generación y muy consustanciados con la nacionalidad paraguaya. Aludió el embajador a la cooperación



que su país está brindando a los productores yerbateros de la región por medio del Ministerio de Industria y Comercio, en lo que respecta a diseño y transferencia de experiencia en buenas prácticas en el proceso de producción para el mejoramiento de la calidad de la yerba mate de tal manera a cumplir con las exigencias internacionales requeridas para la exportación. La cual ya se ha concretado con China Taiwán y puede extenderse a otros países asiáticos y europeos. En cuanto a los planes de cooperación para Itapúa, el diplomático señaló que a partir del primer contacto con las autoridades regionales se tendrá una visión y se identificarán los puntos y aspectos respectivos para el efecto. "Pero es muy seguro que el intercambio y la colaboración se mantendrán e incluso serán ampliadas e incrementadas", acotó.

- ✓ Jornada de trabajo de la Sede Regional de la Oficina de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales (SEDERREC) con la presencia de los Señores Abg. Vicente Florentín Brizuela –Jefe del Departamento de Vinculación- y Hugo Cardozo -Encargado de Departamento de Soporte Técnico TIC de Asunción, el Agente Regional Abg. Arturo Talavera Toledo y el Abg. Joel Vera –funcionario- en virtud del Convenio de Cooperación Interinstitucional y del Contrato de Comodato de Equipos Informáticos de parte de la Embajada de la República China (Taiwán) en la República del Paraguay con el fin realizar tareas de descentralización efectiva para la implementación de acciones en beneficio de la repatriación de nuestros compatriotas, brindándoles la asistencia necesaria en su misma zona de residencia actual, sin que deban desplazarse a la Oficina Central en Asunción, con su consecuente beneficio en términos de tiempo, tramite y dinero, en la Gobernación de Itapúa el día 19 de agosto de 2021.
- ✓ Jornada de trabajo Sede Regional de la Oficina de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales (SEDERREC) en el Distrito Yatytay, en el Barrio San Antonio Centro Comunitario el día 15 de septiembre de 2021 de 8 a 13 hs. en el marco del Programa Seamos Ciudadanos solicitado por Dr. Christian Agustín Rodríguez Arguello.
- ✓ Presentación de informe solicitado al Señor Gobernador ante el pedido realizado por la Bancada del Frente Guasu de la Honorable Cámara de Senadores de la República del Paraguay en Audiencia Pública sobre Reactivación del Comercio Fronterizo en Encarnación el 17 de septiembre de 2021 en el Salón de la Gobernación de Itapúa por actividades realizadas por la Secretaria de Relaciones Exteriores e Integración.
- ✓ Visita a la Provincia de Misiones del Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay, Su Excelencia doctor Euclides Acevedo Candia para una reunión conjunta con Ministros de Gobierno Provincial de Misiones – Provincia de Misiones Argentina y la Delegación Paraguaya Comitiva Paraguaya Acompañante: Viceministro Raúl Cano Ricciardi, M.R.E., Viceministro Juan Andrés Cáceres, M.R.E., Cónsul General y Jefe de Misión en la ciudad de Posadas –don Rolando Agustín Goiburu-, M.R.E., Cónsul Magno Álvarez, M.R.E., Viceministra Lidia Sosa, MSP y BS, Doctora Carolina Aquino, MSP y BS todos acompañados de Abg. Gustavo Miranda – Gobernador interino y comitiva con el fin de mantener una reunión sobre la apertura del Puente Internacional San Roque González de Santa Cruz con el Gobernador de la Provincia de Misiones, S.E.



doctor Oscar Herrera Ahuad en la ciudad de Posadas – Provincia de Misiones- República Argentina el día 16 de setiembre de 2021.

- ✓ Participación en la apertura del Puente Internacional San Roque González de Santa Cruz el día martes 19 de octubre de 2021 con el Gobernador Interino Abg. Gustavo Miranda Villamayor en la Aduana Paraguaya.
- ✓ El Abg. Gustavo Miranda Villamayor, en compañía de la Presidenta de la Junta Departamental doña Luisa Salapata y del Intendente Municipal de Encarnación señor Sebastián Remesowski, recibió en su Despacho al Dr. Holger Scherf, a quien acompañó la Consulesa Honoraria de la nación germana en Itapúa señora Margarita Memmel de Goligorski. El diplomático, de larga trayectoria en las Relaciones Exteriores, se hizo cargo de la Embajada de su país en Asunción en agosto del año 2020, y por las restricciones sanitarias propias de la Pandemia del COVID-19 recién ahora ha tenido ocasión de llegar hasta el VII Departamento para presentar sus saludos a las autoridades regionales y tomar contacto con sus coterráneos y descendientes que habitan el territorio itapuense. Como esta ha sido exclusivamente una visita de presentación, el embajador Scherf respondió ante la pregunta de la prensa que las posibles inversiones alemanas en el Departamento de Itapúa corresponden al sector privado de dicha nación y están condicionadas a la seguridad jurídica que se les pueda garantizar en nuestra zona. No obstante, manifestó estar en conocimiento del proficuo intercambio cultural entre su país y la región, a través del Consulado local y el Centro Cultural Paraguayo Alemán de Encarnación. Por su parte, el titular interino del Ejecutivo Departamental significó su contento por la presencia del diplomático en Itapúa, pues ello valdrá para coordinar acciones y encaminar proyectos que puedan fortalecer los vínculos de hermandad entre el VII Departamento y Alemania. Añadió que en su condición de "Crisol de Razas" Itapúa cuenta con gran inmigración germana, de quienes se valora su laboriosidad.
- ✓ Reunión del Comité de Integración Posadas – Encarnación. Este es el primer encuentro presencial del organismo binacional desde la declaración de la Pandemia del COVID-19, en marzo del año pasado. La actividad se cumple en las instalaciones del Centro Provincial de Convenciones y Eventos del Parque del Conocimiento en la vecina orilla, y la administración del Gobernador don Christian Brunaga es representada por el Secretario Departamental de Relaciones Exteriores e Integración Abg. Arturo Talavera, quien presentó como ponencia la solicitud de apertura oficial del paso fronterizo Puerto Triunfo (Itapúa) con Puerto Rico (Misiones), respondiendo así al pedido planteado por las autoridades y ciudadanía de dicho sector del nordeste departamental. La delegación argentina presente en la reunión es encabezada por el Embajador de esta nación en nuestro país don Domingo Peppo y los cónsules Pablo Sanz Briones y Pablo Perilmutter. En tanto que la comitiva paraguaya tiene al frente al Encargado de Negocios de la Cancillería Nacional Ministro Juan Ramón Cano, acompañándole también el Cónsul del Paraguay en Posadas Dr. Rolando Agustín Goiburú, así como representantes nacionales y regionales de Aduanas, Puertos, Migraciones, Salud Pública, DINATRA, Ministerio de Agricultura y Ganadería y otras instituciones.



- ✓ Atención de la Oficina de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales (SEDERREC) para los compatriotas en el Distrito de Carlos Antonio López el día viernes 10 de diciembre de 2021.

Visitas Oficiales de Embajadores Acreditados ante la República del Paraguay:

- ✓ Visita protocolar el día martes 23 de febrero del Excelentísimo Embajador del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte don Ramin Navai y su señora esposa doña Paola Victoria Navai y su madre doña Laya Navai.
- ✓ Visita oficial de su Excelencia don Emmanuel Cocher Embajador de la República de Francia el día miércoles 03 de marzo de 2021.
- ✓ Recibimiento al Embajador Argentino en Paraguay el día viernes 16 de abril de 2021 S.E. don Óscar Domingo Peppo y el Señor don Min. Pablo Sáenz Brionez, Cónsul General de la República Argentina en Encarnación y el Señor don Pablo Perilmutter, Cónsul Adjunto de la República Argentina en Encarnación.
- ✓ Visita Protocolar del Embajador de China Taiwan don José Chih-Cheng Han -Jueves, 29 de julio de 2021.
- ✓ Visita Protocolar del Embajador de Alemania S.E. Dr. Holger Scherf, a quien acompañó la Consulesa Honoraria en Itapúa señora doña Margarita Memmel de Goligorski. Martes, 26 de octubre de 2021.

A través del convenio de cooperación entre la Gobernación del VII Departamento de Itapúa y la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales se han gestionado acciones que permitan la atención al connacional repatriado, realizada a través de una Oficina Regional de la Secretaria de Repatriados en la Ciudad de Encarnación, Capital del Departamento de Itapúa, en el marco de la descentralización efectiva del país, que además indague la implementación de acciones en beneficio de la repatriación de nuestros compatriotas, brindándoles la asistencia necesaria en su misma zona de residencia actual, sin que deban desplazarse a la Oficina Central en Asunción, con su consecuente beneficio en términos de tiempo, tramites y dinero. Que permitió concretar:

- ✓ Se han recepcionado en total **211** solicitudes de Certificados de Repatriación, los cuales se solicitan para ser utilizados en diferentes tramites:

a) Radicación: 130

Se han recepcionado un total **130** Certificados de Repatriación que, se solicitan para el deseo de Regularizar su situación Migratoria en la República del Paraguay, otros con el deseo de conseguir un empleo, o porque tienen las intenciones de establecerse con sus respectivas familias también se observa la intención de los extranjeros de regularizar su situación migratoria a consecuencia de que quieren conseguir la vacunación contra el COVID -19.



b) Reinserción Educativa (MEC): 70

Se han recepcionado en total **70** Solicitudes de Certificados de Repatriación para Reinserción Educativa en lo que respecta a hijos de Connacionales que, desean continuar con sus estudios en la República del Paraguay.

c) Reconocimiento de Título Universitario (11)

Se recepcionaron 11 Expedientes de solicitudes tanto de Paraguayos como de Extranjeros ya Radicados en la República del Paraguay que quieren convalidar su título Universitario en la República del Paraguay quienes realizaron sus estudios de grado o posgrados en el Exterior que desean exonerar las Respectivas tasas de Convalidación de sus Respectivos títulos de grados universitarios.

d) Acompañamiento a connacionales Repatriados desde la Argentina por parte de la Secretaria Nacional de Repatriados Sede Itapúa en el marco de Retorno por la Pandemia del Covid-19.

Fueron asistidas en total **100** personas, quienes ingresaron por el Puente Internacional San Roque González de Santa Cruz desde el **01 de Agosto 2020 hasta el 01 de julio 2021** quienes, recibieron la autorización correspondiente para el ingreso al Territorio Nacional por parte de la **CODENA** realizando la Cuarentena Obligatoria en sus casas en los domicilios particulares.

e) Se realizó un día de Gobierno en la cual la Secretaria de Repatriados estuvo asistiendo en el Distrito de Carlos Antonio López en donde se recepciono un total de **64 Expedientes para diferentes tramites de los cuales 53 fueron procesados para la obtención del Certificado de Repatriación.**

f) Gestión e Incorporación de Itapuenses a Repatriados Emprendedores.

Se informó a los Itapuenses que solicitan este servicio que por el momento la Secretaria de Repatriados no tiene previsto realizar ninguna actividad de emprendedurismo dentro del Departamento que una vez que sea licitado el monto destinado se estará volviendo a informar para realizar las respectivas postulaciones.

g) Repatriación de Restos Mortales: 13

Se realizaron en total 13 Repatriaciones de Restos Mortales, beneficiando así a familias de escasos recursos quienes no podían pagar en su totalidad el traslado de los Restos Mortales de sus familiares dichas solicitudes fueron realizadas en la Gobernación de Itapúa y que dichas solicitudes corresponden a familiares de diferentes distritos del departamento como Encarnación, Cambyretá Alto Vera Mayor Otaño, Artigas Encarnación Capitán Miranda etc.

SECRETARÍA DE LA JUVENTUD

Entrega y habilitación de computadoras.

En alianza estratégica entre la Gobernación de Itapúa y la Secretaría Nacional de la Juventud (SNJ) se llevó a cabo la entrega y habilitación de 10 computadoras en el distrito de Fram y posteriormente al distrito de Natalio, con lo cual fueron beneficiados 100 jóvenes, ya que es de acceso libre y gratuito.

Firma de convenio con MERCANTE.

Se firmó un convenio con la empresa Mercante Mercado Boutique, mediante el cual se pudo insertar a 4 emprendedores en la empresa Mercante, con el fin de ofrecer y ser proveedor de dicho local enfocado a productos nacionales, esto en el marco del programa “Juventud Emprende”.



Clausura de la Academia de Liderazgo 2.0.

Se desarrolló el sexto módulo que dio lugar a la Clausura de la Academia de Liderazgo 2.0, que tuvo como disertante al Lic. Miguel González, teniendo como nuevos egresados a jóvenes líderes de la Academia de Liderazgo

Firma de Renovación de Contratos a Becados de la Secretaría Nacional de la Juventud (SNJ).

En alianza con la Secretaria Nacional de la Juventud, 168 jóvenes de todo el departamento de Itapúa procedieron a la firma de sus contratos con posterior desembolso, depósito de la suma de dos millones anuales a través del banco de fomento que cada joven beneficiario posee para dicho cobro. Programa denominado “Becas Juventud”.



Plan de Negocios con Énfasis en Marketing.

Gracias al convenio con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social se dio inicio al curso virtual "PLAN DE NEGOCIOS CON ÉNFASIS EN MARKETING".



Taller de Emprendedores.

Se realizó el Lanzamiento del Taller de Emprendedores dirigidos a los Barrios de la Ciudad de Encarnación.

Conferencia Virtual.

Se desarrolló una Conferencia Virtual que tuvo como Tema "Tabaquismo y Covid" dentro del Marco del Plan Departamental de Prevención de Drogas de Itapúa (PDPDI)

Campaña de Sensibilización "Día Mundial sin Tabaco".

En el Marco del Plan Departamental de Prevención de Drogas de Itapúa (PDPDI) se llevó a cabo una campaña de Sensibilización, denominado "Día Mundial sin Tabaco"

Actividad Virtual-Interinstitucional.

Con el objetivo de planificar acciones cooperativas en materia de capacitación y abordaje de las adicciones, tanto en lo que respecta a la prevención como el tratamiento. Se desarrolló una actividad virtual-interinstitucional entre el Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas de la Provincia de Misiones Argentina representada por el Dr. Gustavo Marín y la Gobernación de Itapúa representada por la Secretaría Departamental de la Juventud, esto dentro del marco del "Plan Departamental de Prevención de Drogas", cuya responsable es la universitaria Micaela Benítez, además participaron el Dr. Manuel Fresco del M.S.PyB.S, Abg. Diana Reyes por el Ministerio Público y la Abg. María Elena González por la UNI.



Entrega de Insumos a Joven Emprendedor.

En el marco de "Juventud Emprende" se llevó a cabo la entrega de insumos a un emprendedor de la ciudad de Encarnación.

Actividad denominada "Infovacunate".

Con el objetivo de planificar acciones que ayuden a una mejor organización de los puntos de vacunación en todo el país se llevó a cabo la actividad denominada "INFOVACUNATE" esto en el marco del convenio con la Secretaría Nacional de la Juventud.



Lanzamiento de la Red Joven de Itapúa.

Con el fin de canalizar y generar mayor difusión de los servicios que ofrece la Gobernación de Itapúa, generar la participación activa de los jóvenes de los distintos distritos del VII Departamento, y promover capacitaciones para el desarrollo social, económico y ambiental en la región se llevó a cabo el lanzamiento de la “RED JOVEN DE ITAPÚA” que consiste en interactuar (dando like, compartir, comentar) con las publicaciones de la Gobernación de Itapúa en las redes sociales y consolidar un equipo de jóvenes para las diferentes actividades de la Secretaría de la Juventud-Gobernación Itapúa.



Reunión Organizativa de la Red Joven de Itapúa

En el marco de “RED JOVEN DE ITAPUA” se llevó a cabo una reunión organizativa en el cual se conformaron los distintos Comités de Trabajo con el que se planificará las actividades a desarrollarse

Reunión Virtual con la Red de Planificadores del Paraguay

Se desarrolló una reunión virtual con la Red de Planificadores del Paraguay con el objetivo de conformar el “COMITÉ ORGANIZADOR” para el V CONGRESO III FORO JUVENIL NACIONAL CULTURAL DE LA PLANIFICACION.

Reunión Virtual con los Centros de Desarrollo de Negocios.

Se desarrolló una reunión virtual con los “Centros de Desarrollo de Negocios: La experiencia latinoamericana de un modelo exitoso de servicios para MIPYMES” con el objetivo de conformar el Camino al IV Foro del Sistema Nacional de MIPYMES”.

Charlas en conjunto con el ROTARACT.

Se desarrolló en conjunto con la Organización “ROTARACT” dos charlas presenciales abiertas para todo público, con las temáticas: Charla sobre “La Polio”, charla sobre el “Octubre Rosa”.



Participación del After de la Red PyEmprende y Karakú Emprendedor.

Se participó del After de la Red PyEmprende y Karakú Emprendedor organizado por la Red PyEmprende en la ciudad de Asunción, que tuvo como finalidad el encuentro de networking y confraternidad, donde se pudo conocer y forjar futuras alianzas con más de 60 instituciones que activan en estos espacios de fomento al emprendedurismo y las mipymes.

Primera Charla “Inversiones Financieras en el Paraguay”.

Se realizó en el SUM (Salón de Usos Múltiples) de la Gobernación de Itapúa, la charla “Inversiones Financieras en el Paraguay” a cargo de la Economista Maira Castelví, la cual tuvo como objetivo brindar herramientas de educación financiera a jóvenes del distrito.



Segunda Charla “Inversiones Financieras en el Paraguay”.

Se realizó en el Salón Multiusos de la Municipal de Coronel Bogado, la charla “Inversiones Financieras en el Paraguay” a cargo de la Economista Maira Castelví, la cual tuvo como objetivo hacer conocer a jóvenes del distrito diferentes maneras de poder invertir en nuestro país.

SECRETARÍA DE TURISMO

OBJETIVO: Posicionar al Departamento de Itapúa como referente turístico nacional e internacional.

El 2021 fue un año desafiante en el que las circunstancias generadas por el brote del COVID-19 no solo paralizaron casi por completo las actividades del sector turístico por más de un año, sino que también ralentizaron su reactivación, a nivel mundial.

Sin embargo desde de la Gobernación de Itapúa y en alianza con diversas instituciones se han generado acciones que contribuyeron a acelerar la reactivación del sector de maneras segura y responsable. Así mismo el nuevo escenario sanitario permitió encarar acciones de promoción, capacitación y captación de visitantes de manera más activa.

Por otra parte se brindó oportunidades de comercialización a través de ferias de emprendedores y artesanos del Departamento de Itapúa y se han establecido acciones que promueven la generación de modelos de negocios turísticos innovadores y sustentables

En el eje de CALIDAD se busca la promoción del desarrollo del turismo sostenible y la legislación de la normativa soporte de la actividad; propiciar la cultura de la calidad, la conciencia de región turística y la actitud receptiva en todos los actores del sistema turístico, asegurando que el desarrollo de esta actividad respete los recursos ambientales, culturales, identitarios y los valores de la comunidad local.

a. Obtención del Sello Safe Travels: Más de 1.260 personas y 315 emprendimientos turísticos fueron beneficiados directamente gracias a la obtención de la Distinción Safe Travels debido al impacto positivo que este genera para el destino Itapúa, siendo el VII Departamento hasta la fecha el único en haberlo conseguido en nuestro país. Esta es una distinción entregada por el Consejo Mundial de Viajes y Turismo, WTTC en Paraguay a través de la Secretaría Nacional de Turismo. Se entrega a prestadores de servicios y destinos turísticos por haber cumplido con todos los protocolos de bioseguridad durante la pandemia, dando seguridad al visitante internacional que llega a suelo paraguayo. Este es el primer sello mundial de seguridad e higiene para Viajes y Turismo, diseñado específicamente para abordar el COVID-19. Su objetivo principal es generar confianza al visitante, de modo a llegar en forma segura al reconocer un sello global que opera alrededor del mundo para gobiernos y empresas, aportando seguridad al viajero. Para acceder a esta distinción internacional, el departamento de Itapúa se postuló para el efecto y cumplió con todos los requisitos, que entre otros condicionamientos exige el cumplimiento de protocolos de bioseguridad en cada uno de los establecimientos turísticos de la zona.



b. Jornadas de Capacitación en el marco del proyecto de Sensibilización turística: “en Itapúa ¡Soy Anfitrión!: 102 personas fueron capacitadas sobre Cultura Turística, Atractivos, Circuitos y Servicios Turísticos del Departamento de Itapúa mediante las jornadas de “En Itapúa: ¡Soy Anfitrión! Esta es una capacitación gratuita que invita a ampliar los conocimientos sobre el Departamento de Itapúa con el fin de transformar a cada itapuense en un buen anfitrión. Busca fortalecer al VII Departamento como destino turístico, mejorar la calidad de atención, logrando que visitantes y turistas se lleven una mejor experiencia en nuestra ciudad, y que vuelvan. Las jornadas constaron en una clase presencial de 4 horas y un viaje de familiarización (Fam Tour) a puntos de gran interés turístico del Departamento.

c. Oportunidades Laborales en el Campo de la Informática en los Colegios: El Objetivo General de la conmemoración de la Semana de la Tecnología mediante estas jornadas de capacitación es el de generar interés en la comunidad en general sobre el campo de la tecnología como una opción viable para el desarrollo económico de la zona. Beneficiando a 69 jóvenes de la ciudad de Encarnación y alrededores. La misma, declarada "De Interés Departamental", ha sido realizada gracias a la Alianza entre la Universidad Nacional de Itapúa, empresa desarrolladora y exportadora de software INTEGRADDEV S.A, la organización de Mujeres en la Tecnología KUÑÁ++ (Kuñá más más), Ingenieros e ingenieras en Informática y licenciados y licenciadas de Análisis de Sistemas de la zona, y estudiantes de la carrera de Ingeniería en Informática de la UNI.

d. Simposio de Revitalización Regional - JICA

SIMPOSIO SOBRE REVITALIZACIÓN es un trabajo articulado y coordinado conjuntamente con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón con el objetivo de reunir a los actores comprometidos con la la revitalización regional, a efectos de analizar el estado actual departamental sobre oportunidad de crecimiento económico de los pobladores y presentar informaciones oportunas y específicas a considerar en un momento en que la crisis del COVID-19 ha agravado las desigualdades.

e. Campaña de Sensibilización Itapúa Vive el Verano sin Trata: Se desarrollan acciones de sensibilización en playas de Encarnación, a fin de generar entornos turísticos (playas) seguros y libre de Trata de Personas, con materiales informativos y juegos lúdicos para la interacción con quienes vienen a veranear a la ciudad de Encarnación. Serán los fines de semana de viernes a domingo, de manera simultánea en Playa San José y Playa Mboi Ka`ê con actividades lúdicas (El



Descanso Protector) y entrega de un kit de sensibilización a los participantes de las actividades lúdicas. La campaña es una iniciativa del Proyecto Abre tus ojos contra la Trata de Personas de la Red de Voluntarios dependiente de la Oficina de la Primera Dama “Silvana de Abdo” - Sede Itapúa y la Gobernación de Itapúa, con el apoyo del proyecto Ñande Ko’ê: Por un Paraguay libre de la Trata de Personas, implementado por Partners of the Americas en alianza con el Grupo Luna Nueva, financiado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos. Beneficiando a más de 314 personas.

f. El Día Mundial del Peatón: Esta conmemoración se realizó con el objetivo de fomentar espacios peatonales que ofrezcan una mejora en la movilidad urbana, cambien la percepción ciudadana hacia la distribución del espacio público y brinden un beneficio ambiental y de salud con su consabido efecto colateral en la calidad del destino turístico. Ccontó con la presencia de alumnos de instituciones educativas de la ciudad y numerosos niños que asistieron al lugar; con quienes a través de juegos y dinámicas lúdicas se buscó sensibilizar sobre la importancia de las buenas prácticas peatonales, El Día Mundial del Peatón se conmemora con la finalidad de difundir una cultura vial positiva y saludable, reforzar el uso de las vías peatonales y promover el respeto al peatón. Así como recordar las obligaciones que implica la circulación a pie.

En el eje de MARCA año se ha trabajado en las siguientes actividades

a. La Caravana Turística "Itapúa Inspira" La Caravana Turística "Itapúa Inspira" es una acción promocional que busca acercar a los posibles visitantes las diversas opciones que ofrece el Departamento para el ocio, el entretenido, la cultura, la gastronomía, los negocios y la educación de manera a elegirlo como opción y destino para sus actividades, la misma consta de una serie de conferencias de prensa en las que se darán a conocer los atractivos y las propuestas que ofrece Itapúa para quienes lleguen hasta el sur del país y ofrecerá una muestra del arte, la cultura, las tradiciones, la gastronomía y la naturaleza que se puede disfrutar.

b. Festival Internacional Das Cataratas – Foz do Iguazú: El departamento de Itapúa estuvo presente en el Festival Internacional de Turismo Das Cataratas en la brasileña ciudad de Foz do Iguazú gracias a la invitación de la Secretaría Nacional de Turismo, de manera a promocionar la oferta turística en un mercado objetivo sumamente importante para la región.

Con respecto al eje PRODUCTOS se han llevado a cabo las siguientes acciones:

a. El proyecto Itapúa Bici Tur: Con la intención de contribuir a la reactivación económica a través del turismo, promover los atractivos turísticos de la región, propiciar la creación de modelos de negocios innovadores y la conservación ambiental a través del uso de medios de transportes de bajo impacto; el gobierno departamental organiza paseos ciclísticos a diversos puntos del VII Departamento de manera conjunta con agrupaciones ciclísticas. Aproximadamente 50 "pedaleros" participaron de la primera.

b. Expo Vacaciones: El Departamento de Itapúa ha participado de la Expo Vacaciones, organizada por la Secretaría Nacional de Turismo llevada a cabo en el Turista Róga Costanera de Asunción. Con el objetivo de dar a conocer nuestro departamento y la oferta turística que este posé. Han participado y sido beneficiados de forma directa 26 participantes e indirectamente más de 1000 personas vinculadas al sector turístico departamental.

c. Fiesta de los pueblos Itapúa y Misiones: "FIESTA DE LOS PUEBLOS MISIONES-ITAPÚA" Organizada conjuntamente por la Gobernación de Itapúa, Misiones y la Agencia de Cooperación Internacional del





Japón, permitió a los asistentes vivir la grata experiencia de conocer y degustar la rica cultura de ambos departamentos.

Con los sabores de sus comidas más tradicionales, grupos musicales en vivo, artesanía, y la exposición de productos y artículos de más de 100 emprendedores de varios distritos misioneros e itapuenses, la iniciativa declarada "De Interés Municipal" por la comuna encarnacena contó con el valioso apoyo de la Secretaría Nacional de Turismo y el Viceministerio de MIPYMES del Ministerio de Industria y Comercio.

d. Mini Festival Artística del Folklore: En conmemoración del Día Mundial del Folklore que se recuerda cada 22 de agosto. La misma es una celebración que busca resaltar las costumbres y expresiones culturales típicas de nuestro país recordando que el folklore paraguayo posee una riqueza incalculable. 76 beneficiarios.

e. Festival por la Cultura de la Paz. Para celebrar el "Día Mundial de la Cultura de la Paz" se realizó un Festival Artístico en la Pérgola de la Playa San José. Esta fecha se conmemora el 21 de setiembre de cada año debido a una efeméride aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas con la intención de estimular a los Estados Miembros, organismos pertenecientes al sistema de la ONU y a las diversas organizaciones de la sociedad civil a proseguir los esfuerzos, para fomentar una cultura de paz y de confianza entre los países del mundo mediante el diálogo político, el entendimiento mutuo y la cooperación, de acuerdo a lo contemplado en la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz, los baluartes de la paz tienen una base importante en la Educación, la Ciencia y la Cultura, razón por la cual, organizan esta actividad a fin de enmarcar a la ciudad de Encarnación, Capital Departamental, como destino "de Turismo y Cultura"

f. Apoyo a la Cultura Indígena: Mediante un trabajo coordinado entre las Secretarías de Asuntos Indígenas, Educación y Ciencias y Turismo se ha propiciado la participación en ferias y eventos de representantes de la Cultura Indígena de manera a propiciar la comercialización de sus productos, en especial su artesanía. Así también se han apoyado eventos e iniciativas de las diferentes comunidades Indígenas del VII Departamento como ser el "Tangara: Encuentro de culturas" en San Cosme y Damián así como los circuitos turísticos.

SECRETARÍA DE DEPORTES

De acuerdo a las gestiones y proyecto realizados, se han cumplido con las siguientes actividades las cuales la voy mencionando en forma ordenada:

Una de las actividades más impórtate que se realizó en la disciplina del automovilismo fue en el distrito de Carmen del Paraná, la quinta fecha del súper campeonato Petrobras de Rally que se realizó del 2 al 4 de julio y la sexta fecha del súper campeonato Petrobras de Rally en las Colonias Unidas en la 25 y 26 de Julio.



Esta actividad realizada en nuestro departamento dio cumplimiento al protocolo de seguridad establecido por Ministerio de Salud Pública de forma estricta desarrollándose sin la presencia de público., y con todos esos condimentos de restricción en cada fecha, ingreso a nuestro departamento una inyección económica muy importante.

El acompañamiento a las federaciones de futbol de salón de los distintos distritos que participaron para la eliminatoria del Campeonato Nacional de Mayores, Amambay 2021.



Las ayudas a las diferentes federaciones fueron en su primera etapa apoyo logístico en transporte para sus respectivos traslados en una segunda etapa un aporte económico y traslado para las dos federaciones clasificadas el campeonato se realizó en diciembre del primero al diez de diciembre las fuimos representado por la federación encarnacena y carmeña.

La inauguración de la primera plaza deportiva en el departamento se realizó en el distrito de San Pedro del Paraná el 23 de diciembre.



Toda la actividad realizada por esta secretaria tiene como objetivo promover el desarrollo social deportivo económico y turístico, creemos que somos herramienta para promocionar gestionando distintas actividades deportivas para beneficio de los distintos distritos del departamento de Itapúa cualquiera sea las disciplinas a desarrollar. Con este desarrollo de trabajo logramos cumplir el compromiso institucional.

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS

En alianza con la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) con los técnicos de dicha secretaría, dando respuesta con 16.000 chapas de zinc, 35.000 kit de víveres, 500 colchones y 500 frazadas, a 35.000 familias afectadas por el temporal en los distritos, de enero a diciembre.



- ✓ Respuesta a las familias afectadas por el temporal en los diferentes distritos.

Asistencia y trabajo en coordinación con otras secretarías departamentales.

Trabajo en conjunto con las diferentes secretarías para colaborar en el combate contra los incendios en la reserva de San Rafael, y los distritos del departamento apoyando a los bomberos locales.

En coordinación con el Ministerio de Desarrollo Social se realizó la asistencia a familias que fueron afectadas por incendios en los distritos de Itapúa.

- En Alianza estratégica con el Ministerio de Desarrollo Social se logró entregar kit de víveres para olla popular en los diferentes barrios de Encarnación para 69 familias a consecuencia de la pandemia COVID-19.
- Trabajo en coordinación con la Entidad Binacional Yacyreta (EBY), y la Entidad Binacional Itaipu, para la entrega de kit de víveres a trabajadores del paso fronterizo, comisiones de comerciantes formales e informales, moto taxis, carro bares, vendedores ambulantes, taxistas, músicos, periodistas y profesores de futbol, de lo cual fueron beneficiados 11.000 personas.

Entrega de 10.985 kits de víveres gobernación, a bomberos, Asociación de músicos, danza, artesanos, asociación de Peluqueros, Comunidad Indígena Maka, Oleros, teatro, periodistas, Asociación de Liga de Árbitros, Fotógrafos, Asociación de Pastores. Reunión con Trabajadores del paso fronterizo de diferente gremio, a fin de coordinar las entregas de aportes (subsidios) como así también kits de víveres.





SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Obras de Infraestructura

Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Monto de la obra Ejercicio 2021	Distrito	Institución Beneficiada
Terminación de obras	1	Unidad	22.186.720	San Rafael del Paraná	Escuela Básica N° 2.513 Coronel Florentin Oviedo
Terminación de obras	1	Unidad	51.107.375	San Rafael del Paraná	Escuela Básica N° 5.239 José Asunción Flores
Terminación de obras	1	Unidad	13.333.294	San Rafael del Paraná	Colegio Nacional Sagrado Corazón de Jesús
Terminación de obras	1	Unidad	44.723.127	San Rafael del Paraná	Escuela Básica N° 5.235 Manuel Testa Dominguez
Terminación de obras	1	Unidad	76.594.853	San Rafael del Paraná	Escuela Básica N° 15.138 María Auxiliadora Ape Aime
Terminación de obras	1	Unidad	79.824.846	San Rafael del Paraná	Escuela Básica N° 3.271 San Luis Gonzaga
Terminación de obras	1	Unidad	38.041.942	San Rafael del Paraná	Escuela Básica N° 4.084 San Ramón Zavala Cue
Terminación de dos aulas	1	Unidad	40.145.409	Mayor Otaño	Colegio Nacional San Ramón
Terminación de tres aulas	1	Unidad	66.312.706	Mayor Otaño	Escuela Básica N° 647 Virgen de Caacupé
	1	Unidad	62.968.485	Mayor Otaño	Escuela Básica N° 5.243 Sagrada Familia
Construcción del edificio de la Facultad de Medicina - segunda etapa	1	Unidad	106.231.651	Encarnación	Universidad Nacional de Itapúa
Construcción de polideportivo multiuso	1	Unidad	141.984.609	Yatytay	Escuela Básica N° 5.211 Don Joaquín Gómez
	1	Unidad	34.029.295	General Artigas	Comunidad del Municipio
	1	Unidad	119.109.377	Encarnación	Escuela Básica N° 1.541 Nueva Esperanza
	1	Unidad	408.730.834	Cambyreta	Escuela Básica N° 8.207 Ana Pachinik Vda. de Ibarra
	1	Unidad	106.260.567	Encarnación	Escuela Básica N° 210 Alemana
	1	Unidad	134.868.511	San Juan del Paraná	Colegio Nacional Absalón Arias
	1	Unidad	129.800.000	Mayor Otaño	Colegio Nacional N°5229 San Ramón
	1	Unidad	177.329.180	Coronel Bogado	Plaza Municipal Azteka
Construcción de ocho aulas en dos niveles	1	Unidad	163.789.101	Yatytay	Escuela Básica N° 5.211 Don Joaquín Gómez



INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO FISCAL 2021



Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Monto de la obra Ejercicio 2021	Distrito	Institución Beneficiada
Construcción de bloque de aulas	1	Unidad	123.917.875	Cambyreta	Centro de Educación para Jóvenes y Adultos N° 7.136
Construcción de baños diferenciados y obras complementarias	1	Unidad	56.668.670	Fram	Escuela Básica N° 10.955 San Vicente de Paul
	1	Unidad	59.025.693	Pirapó	Escuela Comunidad Indígena Potrero Guaraní
	1	Unidad	21.811.700	Capitán Meza	Escuela Básica N° 2.188 Santa Rosa de Lima
	1	Unidad	49.200.471	Alto Verá	Escuela Básica N° 3.749 María Auxiliadora
	1	Unidad	48.781.400	Alto Verá	Escuela Básica N° 4.470 Cerro By
	1	Unidad	48.507.116	Alto Verá	Escuela Básica N° 1.429 Walter Becker
	1	Unidad	57.913.768	Capitán Meza	Escuela Básica N° 1.218 Iris
	1	Unidad	69.096.182	Itapúa Poty	Escuela Básica N° 2.115 Cap. Remigio Cabral
	1	Unidad	53.917.757	San Rafael del Paraná	Escuela Básica N° 3.384 Mártires de Acosta Ñu
	1	Unidad	26.829.717	Alto Verá	Escuela Básica N° 15.139 Sagrada Familia
	1	Unidad	41.196.413	Alto Verá	Escuela Básica N° 7947 San Cayetano
	1	Unidad	66.577.135	Capitán Miranda	Escuela Básica N° 527 República Oriental del Uruguay
	1	Unidad	66.297.078	Encarnación	Escuela Básica N° 2.434 José Felix Estigarribia
	1	Unidad	68.437.732	San Juan del Paraná	Escuela Básica N° 7.609 Ayumi Ishida Ono
	1	Unidad	62.806.074	San Pedro del Paraná	Colegio Técnico Agro San Pedro Apostol
1	Unidad	60.887.174	San Pedro del Paraná	Escuela Básica N° 2.053 Arandu Rekavo	
Construcción de cocina - comedor	1	Unidad	108.814.000	San Pedro del Paraná	Escuela Básica N° 2.114 Gral. Bernardino Caballero
	1	Unidad	108.798.000	Edelira	Escuela Básica N° 2.606 Virgen de Fátima
	1	Unidad	108.718.000	San Pedro del Paraná	Escuela Básica N° 2.043 Carlos A. López
	1	Unidad	108.798.000	San Pedro del Paraná	Escuela Básica N° 2.039 Gral. Eduviguis Díaz
	1	Unidad	108.289.968	Alto Verá	Escuela Básica N° 7.755 Pindo'i
	1	Unidad	108.798.000	Alto Verá	Escuela Básica N° 5.984 San Roque González
	1	Unidad	109.805.200	Encarnación	Escuela Básica N° 7.580 Maka
	1	Unidad	108.754.800	Carlos Antonio López	Escuela Básica N° 7.581 Yaka Marangatu
	1	Unidad	70.216.635	Natalio	Escuela Básica N° 3.294 San Jorge
1	Unidad	69.947.352	Alto Verá	Escuela Básica N° 5.983 La Esperanza	



INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO FISCAL 2021



Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Monto de la obra Ejercicio 2021	Distrito	Institución Beneficiada
Construcción de aula inicial	1	Unidad	107.810.998	Cambyreta	Escuela Básica N° 4.007 Sagrado Corazón de Jesús
	1	Unidad	67.643.564	Capitán Miranda	Escuela Básica N° 732 Tte. Crescencio Troche
	1	Unidad	114.761.940	Jesús	Escuela Básica N° 614 Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia
	1	Unidad	114.354.316	Trinidad	Escuela Básica N° 740 Florencio González Flores
	1	Unidad	112.871.744	Obligado	Escuela Básica N° 4.440 Espíritu Santo
	1	Unidad	111.829.943	José Leandro Oviedo	Escuela Básica N° 7.737 Pedro Juan Caballero
	1	Unidad	111.359.437	San Pedro del Paraná	Escuela Básica N° 1.505 Tte. 1° de Art. Lesme Pampliega
	1	Unidad	59.149.470	Mayor Otaño	Escuela Básica N° 5.224 Santo Domingo
	1	Unidad	61.315.268	Carlos Antonio López	Escuela Básica N° 7.917 Arasa Poty
	1	Unidad	111.920.058	Edelira	Escuela Básica N° 2.885 San Juan Bautista
	1	Unidad	108.928.815	Alto Verá	Escuela Básica N° 7.458 Mberu Pirapo'i
	1	Unidad	102.468.685	Alto Verá	Escuela Básica N° 7.480 Niño Jesús
	1	Unidad	104.227.152	Alto Verá	Escuela Básica N° 3.563 Fulgencio Yegros
Construcción de aulas de nivel inicial y obras complementarias	1	Unidad	51.769.009	Nueva Alborada	Escuela Básica N° 813 Padre Francisco Klehr
	1	Unidad	150.115.436	Capitán Miranda	Escuela Básica N° 404 Nipo Paraguaya
	1	Unidad	51.066.264	San Cosme y Damián	Escuela Básica N° 622 Padre Adriano Formoso
	1	Unidad	44.648.986	San Cosme y Damián	Escuela Básica N° 798 Madame Lynch
	1	Unidad	42.809.830	San Cosme y Damián	Escuela Básica N° 895 Cabo Lisandro Amarilla
	1	Unidad	24.586.606	San Pedro del Paraná	Escuela Básica N° 2.054 Dr. José G. Rodríguez de Francia
	1	Unidad	24.586.606	Natalio	Escuela Básica N° 2.331 Dr. Luis María Argaña
	1	Unidad	24.586.606	Capitán Miranda	Escuela Básica N° 3.323 San José
	1	Unidad	24.586.606	Tomás R. Pereira	Escuela Básica N° 13.225 San Ramón
Mejoramiento de sistemas de agua potable	1	Unidad	1.640.000.000	Departamento de Itapúa	Municipios
Construcción de sistemas de agua potable	1	Unidad	255.800.000	Departamento de Itapúa	Municipios
Refacción y hermoseamiento de plaza	1	Unidad	213.906.607	Encarnación	Comunidad del Municipio
Construcción de pavimento tipo empedrado con cordón cuneta y badenes	7	Unidad	1.796.671.743	Encarnación	Barrios San Pedro, Santa María, 3 de Mayo, 8 de Diciembre, Pradera Alta, ka'aguy Rory y Nueva Esperanza



INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO FISCAL 2021



Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Monto de la obra Ejercicio 2021	Distrito	Institución Beneficiada
Construcción de pavimento tipo empedrado	1	Unidad	54.599.554	Cambyreta	Comunidad del Municipio
Construcción de pavimento tipo empedrado con cordón cuneta, badenes y biciesenda	1	Unidad	102.487.601	Hohenau	Comunidad del Municipio
Construcción de pavimento pétreo tipo empedrado con cordón cuneta y badenes	1	Unidad	41.584.644	Nueva Alborada	Comunidad del Municipio
Construcción de pavimento pétreo tipo empedrado con cordón cuneta y badenes	1	Unidad	86.769.864	Bella Vista	Comunidad del Municipio
Construcción de pavimento pétreo tipo empedrado con cordón cuneta y badenes	1	Unidad	110.479.588	Tomás R. Pereira	Comunidad del Municipio
Construcción, adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de la planta de oxígeno	1	Unidad	1.505.850.000	Encarnación	Hospital Regional de Encarnación

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

Camionetas y Unidad de Traslado para realizar principalmente trabajos en:

Traslados: con la realización de un total de 388 viajes realizados para realizar gestiones de interés institucional y de las secretarías, así también trasladando pacientes y feretros por todo el Departamento de Itapúa y Ciudad de Asunción para atención especializadas

Minibuses: los viajes que con el mismo se realizaron, fueron:

Traslados: con la realización de un total de 125 viajes, trasladando a alumnos de escuelas y colegios, asociaciones varias, personales de blanco, miembros de comités para reuniones y actividades organizadas por todo el Departamento de Itapúa y Territorio Nacional.

Camiones: los viajes que con el mismo se realizaron, fueron:

Traslados: con la realización de un total de 193 viajes, para realizar traslado de mobiliarios a escuelas, chapas y víveres de la SEN y entregados a familias con escasos recursos, traslado de donaciones, sillas de ruedas, Plantines Semillas y alevines para pequeños productores. Traslado de víveres y materiales a escuelas agrícolas, traslado de galones de oxígeno a hospitales del Dpto. de Itapúa

Informe de Trabajos relacionados a Emergencia COVID año 2021

Traslado de insumos y medicamentos y donación de alcohol del MSP y BS, Petropar y Barcos y Rodados de la ciudad de asunción para utilización en el IPS, HRE y desinfección de los mismos lugares y la institución.

Utilización del móvil de salud para realizar vacunación en la Ciudad de Encarnación por barrios y algunos distritos del Departamento de Itapúa.

Informe de Trabajos realizados del equipo vial año 2021

- 1- Perfilados y cuneteos de caminos rurales y vecinales, urbanos: 611.000 mts.
- 2- Enripiados de caminos vecinales y rurales: 317.000 mts.
- 3- Entubamientos de 3 arroyos y 5 accesos boca calles
- 4- Carga de cabeceras de puentes 4 unidades
- 5- Limpieza de cunetas y canalización 15.000 mts.
- 6- Elaboración Curva de nivel y/o pasador de camino: 55 unidades
- 7- Excavación de sumideros: 185 unidades.
- 8- Vibro compactación de caminos vecinales y rurales: 35.000 mts.
- 9- Excavación de estanques para piscicultores: 20 piletas de 300 mts². aproximadamente c/u y 15 estanques de 240 mts².





- 10- Excavación de Balos para red de Agua potable: 58.000 mts.
- 11- Reparación de Reservorio para productores de papas: 30.000 mts².
- 12- Acopio de Ripio en caminos vecinales, rurales: 510 cargas en total 3570 mts³.
- 13- Trabajos de limpieza con rotativa: 35.000 mts².
- 14- Apertura de Caminos vecinales y rurales: 18.000 mts lineales.
- 15- Trabajos de limpieza en Distrito de Encarnación: en total 180 cargas de basuras y 5100 mts.
- 16- Acarreo de Semillas de Autoconsumo y cal agrícola del Programa Ñemity para productores: 120.000 Kg.

Los distritos Beneficiados son:

- 1- San Pedro del Paraná: Guazú Ygua, Timbo'i, Taruma, Pindoju, Murucuyá
- 2- San Juan del Paraná
- 3- Carmen del Paraná
- 4- Gral. Artigas
- 5- La Paz
- 6- Edelira:
- 7- Encarnación: Sto. Domingo, Barrio San Isidro, Cuatro Potrero, Pradera Alta, Barrio San Pedro, B° Curupaty, B° Sto. Domingo y B° Nueva Esperanza, Urusapucai.
- 8- Cap. Miranda.
- 9- San Cosme y Damián
- 10- Trinidad
- 11- Itapúa Poty
- 12- Natalio: B° Sta. Cecilia, Pto. Paloma 2 y 6.
- 13- Fram: San Borja, Potrero yvate, itandy, San Isidro
- 14- Cambyreta: Arroyo Verde
- 15- Coronel Bogado
- 16- San Rafael del Paraná
- 17- Bella Vista
- 18- Mayor Otaño
- 19- Carlos A. López
- 20- Alto Vera
- 21- Hohenau
- 22- Jesús





Las Maquinarias utilizadas para estos trabajos fueron:

- 6 Camiones Volquetes
- 3 Motoniveladoras
- 1 Compactadora
- 2 Retroexcavadoras (chicas)
- 3 Retro orugas
- 1 Mini cargadora

Se realizaron la entrega de 43 tractores agrícolas ayudando a pequeños productores en la preparación de suelo y plantación en los 30 distritos del Departamento de Itapúa.

El Parque Automotor de la Institución cuenta con vehículos y maquinarias en total:

- 45 Tractores Agrícolas (3 fueron donados por Itaipu)
- 15 Maquinarias del Equipo Vial
- 49 Vehículos Livianos y Pesados (Camioneta, Camiones, minibuses, unidades)

SECRETARÍA DE ASUNTOS MUNICIPALES

Trabajo articulado con Municipios

La Secretaría de Asuntos Municipales es la encargada de fortalecer a los municipios y hacer llegar políticas públicas del Gobierno Nacional y Departamental en los 30 distritos del departamento.

Con la finalidad de implementar proyectos de inversión en obras de infraestructura por el Gobierno Departamental en el marco del FONACIDE, ROYALTIES y presupuesto genuino de nuestra institución en distritos, mantuvimos reuniones de trabajo presenciales y virtuales, a lo largo de estos meses con los distintos Intendentes a fin de gestionar las aprobaciones municipales para las ejecuciones de todas las obras que fueron ejecutadas.

Algunas de ellas son las construcciones de aulas y baños diferenciados en 7 instituciones educativas del distrito de San Rafael del Paraná, así como también la terminación de aulas, secretaría y dirección de 3 instituciones en el distrito de Mayor Julio Dionisio Otaño, Cambyreta etc.

Además de la habilitación de un moderno y funcional Polideportivo en el distrito de Capitán Meza.

Plan Nacional de Capacitaciones

Se llevó a cabo el lanzamiento del Plan Nacional de Capacitaciones del Tribunal Superior de Justicia Electoral en el marco de las Elecciones Municipales 2021.

Participaron del mismo, los candidatos a Intendentes de distintos distritos del departamento.

El acto se llevó a cabo en el Auditorio de la Gobernación de Itapúa con presencia del Gobernador de Itapúa Abg. Juan Alberto Schmalko y la Ministra del TSJE María Elena Wapenka.

Elaboración del Plan de Ordenamiento Urbano Territorial del municipio de Bella Vista, con el acompañamiento de la Gobernación de Itapúa.

En las instalaciones del Colegio Nacional Lauro H. Raatz de dicha localidad de las Colonias Unidas, se llevó a cabo un Taller FODA, herramienta de estudio de la situación de una empresa, institución, proyecto o persona, analizando sus características internas y su situación externa.



Ello en el marco de la elaboración del Plan Regulador Ambiental y Participativo (Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial - POUT) para el municipio de Bella Vista.

Del mismo, participaron el Intendente de esta comuna señor Eduardo Oswald, el Dr. Diego Cabral, Secretario de Asuntos Municipales, en representación del gobierno departamental, el presidente de la Junta Municipal local don Euclides de Godois, y otras autoridades.

La capacitación dirigida a referentes de diferentes sectores de la comunidad quienes aportaron sus conocimientos y puntos de vista para lo que sería el POUT, estuvo a cargo de la arquitecta Nancy Franke. La modalidad de trabajo fue en grupos, donde se expusieron las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que se detectan en el distrito de Bella Vista en cuanto al Ordenamiento Urbano Territorial.

Se brindó a los presentes un resumen de los trabajos realizados hasta la fecha en cuanto al relevamiento de datos y resultados de Soluciones Inmediatas de los Talleres Barriales realizados.

Defensa del Consumidor en el Departamento de Itapúa

Desde el Gobierno Departamental de Itapúa a través de la Secretaría de Asuntos Municipales se ha impulsado la habilitación de Oficinas Municipales de Defensa del Consumidor en el Departamento de Itapúa buscando la descentralización y la efectiva protección de los consumidores y usuarios.

Ya son 10 municipios los que cuentan con su Oficina de Defensa del Consumidor gracias a las gestiones realizadas, al inicio del periodo constitucional del Gobierno solamente se contaba con el municipio de Encarnación dentro del SNIPC y actualmente ya son parte de este sistema, los municipios de Carmen del Paraná, Cambyreta, Hohenau, Obligado, Bella Vista, San Pedro del Paraná, Natalio, Capitán Meza y Tomas Romero Pereira.

Firma del convenio de cooperación entre la Municipalidad de Encarnación y la empresa Soluciones Ecológicas S.A.

A través de la Secretaría de Asuntos Municipales se ha gestionado la Firma del Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Encarnación y la Empresa Soluciones Ecológicas S.A., el mismo permitirá la instalación gradual de 20 contenedores EcoPuntos en la ciudad de Encarnación con la finalidad de fomentar la cultura del reciclaje, para el manejo de residuos sólidos sustentables como centro de referencia para la gestión de los materiales reciclables, así también dignificar el trabajo de los recicladores de base.



En este acto de firma se procedió a la instalación del Primer EcoPunto en la explanada de la Municipalidad de Encarnación y la entrega de insumos básicos al reciclador de base encargado de este EcoPunto.

Instalación y habilitación del segundo Ecopunto de Encarnación

Es importante recordar que, por impulso del gobierno departamental a través de la Secretaría de Asuntos Municipales, la comuna encarnacena y la empresa "Soluciones Ecológicas S.A" habían firmado un Convenio Interinstitucional para la instalación en esta ciudad de ECOPUNTOS.

El primero de ellos se encuentra ubicado en la explanada del Palacete Municipal de Encarnación, en tanto que el segundo de otros tantos que vendrán ha sido habilitado en Carlos Antonio López y Arq. Tomás Romero Pereira, mediante el involucramiento del Banco Itaú.

En esta oportunidad se hizo entrega también de materiales de bioseguridad a don Félix, quien es el reciclador designado para la gestión de residuos de este EcoPunto.

Jornada de socialización sobre normativas legales vigentes, dirigida a autoridades y funcionarios municipales del Departamento de Itapúa

La misma estuvo dirigida a los nuevos intendentes municipales y responsables administrativos comunales de los 30 distritos del departamento con el objetivo de instruirles acerca de la forma de trabajo, informes que están obligados a presentar las municipalidades ante el Ministerio de Hacienda y la metodología de la transferencia de recursos.



El evento tuvo como Instructores al Economista Juan Mancuello y a los Contadores Públicos Norma Rodas, Raúl Patiño y Pablo Escobar de la Unidad de Departamentos y Municipios del Ministerio de Hacienda se encuadró en el marco del Programa de Capacitación y Asistencia Técnica para Departamentos y Municipalidades (PROCADEM).

Plan de reactivación de empleo

Se ha llevado a cabo una reunión con empresarios de Itapúa con la finalidad de socializar el Plan de Reactivación del Empleo por parte de la Ministra de Trabajo MSc. Carla Bacigalupo y la Directora Regional Abg. Cely Saavedra con la participación de representantes de la Cámara de Comercio de Encarnación, la Asociación de Hoteleros de Itapúa, la Asociación de Gastronómicos de Encarnación, la Municipalidad de Encarnación, Superseis-Retail, Awa Resort Hotel, Bristol, Radice (Shopping Costanera), Industrias Trociuk, Novo Rodeio, Vital Corporativo, Red Maxi Farma, Inverfin, Alex. S.A, La Familia Supermercados, Yerba Selecta entre otros representantes de empresas itapuenses.

Proyecto departamentos y municipios seguros

En la Sesión Ordinaria de la Junta Departamental de Itapúa se ha presentado y socializado el Proyecto Departamentos y Municipios Seguros a cargo de la Lic. Luz Paola Sánchez, Directora de Planeamiento y Control del Vice Ministerio de Seguridad Interna dependiente del Ministerio del Interior, del cual estuve participando en mi carácter de





Secretario de Asuntos Municipales como nexo designado por el Ejecutivo Departamental ante el Ministerio del Interior y la Junta Departamental de Itapúa.

Se ha generado un importante debate con los Concejales Departamentales sobre la situación actual de seguridad y la creación del Consejo Departamental de Seguridad en el Departamento de Itapúa.

Capacitaciones y Charlas

"Líderes que inspiran, conversando con ellos"

En la modalidad virtual representantes del Colegio Nacional República Argentina han organizado el conversatorio "Líderes que inspiran", del cual el Dr. Diego E. Cabral Sosa participó como disertante con Soledad Núñez, Santiago Peña, Luís Álvarez y Matheus Franco. La disertación fue enfocada sobre el Liderazgo y su importancia actual.

Participamos del Encuentro sobre "Diálogos de Gobernanza en Políticas de acceso a Justicia y Seguimiento a las Recomendaciones Internacionales. Desafíos y perspectivas" dirigidos a representantes del Gobiernos Departamentales y Municipales, impulsado por el Ministerio de Justicia con el apoyo del Centro de Estudios Judiciales y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas.

Capacitación a Policía Turística de Itapúa

Desarrollamos el Módulo sobre "Defensa del Consumidor y Usuario" dentro del Ciclo de capacitaciones virtuales dirigido a la Policía Turística de nuestro departamento, que estuvo a cargo del Dr. Diego Cabral dentro del rol educativo en el marco de la defensa a los consumidores y usuarios del departamento de Itapúa.

Representación en actos de graduaciones

En representación del Gobierno Departamental de Itapúa, el Dr. Diego Cabral, participó de los Actos de Graduación de Egresados, así como también de las entregas de menciones de reconocimiento y medallas a los Mejores Egresados de los siguientes colegios:

- ✓ Colegio Nacional "San Miguel" del Distrito de Cambyretá.
- ✓ Colegio San Roque González de Santa Cruz de Encarnación.
- ✓ Colegio Yacyreta N° 3535 del Barrio San Pedro de Encarnación.
- ✓ Colegio Parroquial Privado San Pío X de Encarnación.

Participación en los medios de comunicación

El trabajo de socializar los trabajos realizados por el Gobierno departamental de Itapúa ante los medios de comunicación y prensa se lleva adelante con todos los medios de prensa que acuden ante nosotros, medios televisivos, radiales, digitales de los diferentes distritos del departamento.



Coordinación operativa del Mecip

En lo que respecta a la Coordinación Operativa del MECIP en el año 2021 se ha avanzado con el trabajo en la implementación del Modelo del Control Estándar para Instituciones Públicas del Paraguay o como actualmente se le denomina Normas de Requisitos Mínimos.

Se llevo adelante en conjunto con los Equipos de Mecip y EADE de la institución un plan de trabajo anual que esta dando buenos resultados, siempre en busca del mejoramiento constante en la gestión gubernamental y llegar a los objetivos institucionales trazados.

Dirección Interina de Gabinete

A partir del 23 de septiembre hasta los primeros días del mes de diciembre del año 2021 estuvimos interinando la Dirección General de Gabinete sin perjuicio de las funciones en la Secretaría de Asuntos Municipales.

En dicha función interina se ha trabajado de cerca con el Gobernador Interino Abg. Gustavo Miranda y el Gobernador actual Christian Brunaga coordinando con las distintas secretarías y dependencias de la Gobernación de Itapúa los trabajos que se desarrollaron en ese lapso de tiempo, como por ejemplo reuniones con representantes de la Agencia de Cooperación JICA, Defensa del Presupuesto de las Gobernaciones ante la Comisión Bicameral del Presupuesto en la Congreso Nacional, Entrega de aportes a Estudiantes Universitarios, Participación en la Comilona del Rotary, Reuniones con la Directora Nacional de Migraciones para lograr destrabar nuestra frontera con Argentina, la Visita de la Reina Letizia de España y reuniones de coordinaciones de trabajo con Intendentes Municipales; por citar algunas de las acciones en esos meses.



DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

Esta Dirección es responsable de prestar asesoramiento legal para todos los actos relacionados con las gestiones de la Gobernación de Itapúa, manteniendo su asistencia profesional al Gobernador y las Secretarías que componen la Institución, también en todos los asuntos de Orden legal, tanto de manera interpretativa, consultiva como de acción en las cuestiones litigiosas.

Las gestiones administrativas concretadas en el año 2021 han sido:

- Dictámenes Emitidos durante el mes de enero a diciembre corresponden en ciento noventa y seis (196).
- Memorandos emitidos desde enero a diciembre corresponde a setenta y seis (76).
- Oficios Judiciales contestados desde enero a diciembre corresponden a treinta y uno (31).
- Elaboración, corrección y/o sugerencias de Proyectos y Convenios en trabajo conjunto con las Secretarías Departamentales

DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS

Verificación de asistencia y legajo del funcionario

El principal mecanismo de verificación de asistencias de los funcionarios de la Gobernación de Itapúa constituye el reloj biométrico, mediante el estricto control y aplicación de sanciones a las marcaciones irregulares desde el mes de agosto por disposición de la Secretaría de la Función Pública se logró que todos los funcionarios cumplan con la marcación del registro de asistencia.

Constantemente se realiza el control del legajo personal de los funcionarios, de esta manera, se logró la actualización total de los legajos.

Capacitación al funcionariado

De esta manera dando cumplimiento a la política de trabajo se desarrollaron los siguientes cursos de capacitaciones en modalidad virtual:

Tema 1: “Como cuidar nuestra salud mental en tiempos de Pandemia”

Fecha: 21/04/2021

Disertante: Lic. Silvia Benítez

Cantidad de Participantes: 31 funcionarios de la Gobernación de Itapúa.

Modalidad: virtual



Tema 2: Plan Katupyry 1- “Protocolo de medidas preventivas de control para evitar la propagación del Covid 19 en el sector público”

Fecha: 05/2021

Disertante: Secretaria de la Función Pública

Cantidad de participantes: 35 funcionarios de la Gobernación de Itapúa

Modalidad: virtual

Tema 3: Plan Katupyry 2- “Normas jurídicas en el Servicio Civil”

Fecha: 19/05/2021 al 8/06/2021

Disertante: Secretaría de la función Pública

Cantidad de participantes: 35 funcionarios de la Gobernación de Itapúa

Modalidad: virtual



Tema 4: Plan Katupyry 3- “Ingreso y promoción en la administración pública”

Fecha: 19/06

Disertante: Secretaria de la Función Pública

Cantidad de participantes: 35 funcionarios de la Gobernación de Itapúa.

Modalidad: virtual

Tema 5: Plan Katupyry 4- “Igualdad, inclusión y no discriminación en la función pública”

Fecha: 19/06 al 06/08

Disertante: Secretaría de la Función Pública

Cantidad de participantes: 38 funcionarios de la Gobernación de Itapúa.

Modalidad: virtual

Tema 6: Plan Katupyry 5- “Fortalecimiento del Capital Humano en la Función Pública”

Fecha: 19/08 al 03/09

Disertante: Secretaría de la Función Pública

Cantidad de participantes: 38 funcionarios de la Gobernación de Itapúa.

Modalidad: virtual

Tema 7: “Utilización de Herramienta SPARK”

Fecha: 19/08

Disertante: Sr. Denis Mendoza

Cantidad de participantes: 36 funcionarios de la Gobernación de Itapúa.

Modalidad: virtual

Tema 8: “Norma de requisitos mínimos para el Sistema de Control Interno”

Fecha: 18/08/2021

Disertante: Lic. Jorge Benítez

Cantidad de participantes: 42 funcionarios de la Gobernación de Itapúa.

Modalidad: virtual

Tema 9: Plan Katupyry 6- “Tecnología de la Información y Comunicación para el sector público”

Fecha: 20/09 al 8/10

Disertante: Secretaría de la Función Pública

Cantidad de participantes: 38 funcionarios de la Gobernación de Itapúa.

Modalidad: virtual



Bienestar del funcionariado

Se realizarán constantemente atenciones psicológicas para el personal de la Institución, los días miércoles y viernes, a cargo de la Lic. Silvia Benítez, con un promedio de 2 (dos) a 3 (tres) personas los días de atenciones y de esa manera lograr el bienestar y contención al funcionario en el ámbito personal tanto como en lo laboral.

Concurso Público de Oposición

Durante todo el año lectivo 2021 se realizaron los procedimientos requeridos para el llamado a Concurso Público de Oposición y Concurso Público de Méritos contando con 10 (diez) vacantes disponibles.

Ante los requerimientos exigidos por la Secretaría de la Función Pública, se solicitó que el mencionado llamado se realice bajo la modalidad Ad – Referéndum a fin de poder dar continuidad al siguiente periodo 2022.



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

“La Auditoría Interna no es una simple labor, es mucho más que una profesión, la auditoría interna es una filosofía de trabajo, una doctrina, un credo, en pocas palabras somos una religión seglar. No somos un grupo técnico aislado, sino una amplia gama de profesiones, que agrupan un conjunto de conocimientos claves para ayudar a las organizaciones a alcanzar el éxito”

De acuerdo a esta definición la gestión de riesgos, control y gobierno son responsabilidad de la organización, auditoría interna evalúa el cumplimiento de los objetivos, políticas y procedimientos de la gestión de riesgos, control y gobierno.

La pandemia ha afectado diversas actividades. La auditoría es una de ellas. Muchos aspectos de la auditoría se han visto afectados, en particular aquellos en los que se necesita un juicio profesional sólido. Un ejemplo de ello es la materialidad. En algunas circunstancias, el índice de referencia elegido que se utilizó previamente para determinar la importancia relativa puede necesitar ser ajustado para reconocer el efecto de cambios significativos en las circunstancias. Es importante que la materialidad se base en métricas que son importantes para los usuarios de los estados financieros, que pueden diferir de las métricas utilizadas en el pasado. El escepticismo profesional también está presente en temas como estimaciones contables, deterioro, valor razonable y otras áreas, lo que representa un desafío para los auditores. Además, es posible que sea necesario contar con expertos para respaldar a un equipo de auditoría que puede no tener la experiencia y la competencia en un área donde será necesario ejercer el juicio profesional.

Es por ello que no se puede dejar de enfatizar la importancia del ejercicio del escepticismo profesional por parte de los auditores en el entorno actual. A esto se suman los posibles cambios significativos en los juicios hechos por la administración y el gobierno, en particular a la luz del entorno en constante cambio y, en muchos casos, la importante incertidumbre que se espera hacia el futuro.

La Ley de Presupuesto General de Gastos de la Nación y otras disposiciones legales establecen que todas las instituciones públicas de la República del Paraguay, deben estar permanentemente controladas por diferentes organismos de control, como ser: la Contraloría General de República, la Auditoría General del Poder Ejecutivo y las Auditorías Internas institucionales.

Los medios modernos de comunicación y la Ley de Acceso a la Información, posibilitan que toda la ciudadanía pueda ejercer el derecho de informarse sobre diferentes aspectos del funcionamiento de cualquier ente, como ser: cantidad de funcionarios, remuneración de funcionarios, ejecución presupuestaria y proyectos a ser encarados en cada periodo.



La función principal de la Auditoría Interna institucional, es la de ejercer el control sobre la Ejecución Presupuestaria, Estados Financieros, Auditorías de Gestión, Auditorías de Obras y otras Auditorías de Seguimiento; después de realizar estas tareas, esta dependencia eleva los respectivos informes al Ejecutivo Departamental, con las observaciones pertinentes y las recomendaciones para reorientar los aspectos en donde hayan sido detectadas anomalías importantes; con la implementación efectiva de las medidas correctivas sugeridas se obtiene el estricto cumplimiento de todas las leyes relativas al funcionamiento y sistemas de control institucional.

Todos los informes, también son remitidos a la Auditoría General del Poder Ejecutivo, conforme a lo establecido en las siguientes disposiciones legales:

Ley N°: 1.535/99 en su Artículo 62, dispone: “La Auditoría General del Poder Ejecutivo dependerá de la Presidencia de la República. Como órgano de control interno del Poder Ejecutivo realizará auditorías de los organismos y entidades dependientes de dicho poder del Estado y tendrá también a su cargo reglamentar y supervisar el funcionamiento de las Auditorías Internas Institucionales. El control será deliberado, a posteriori, y de conformidad con la reglamentación pertinente y las normas de auditoría generalmente aceptadas”.

Decreto N°: 1.249/03 en su Artículo 9 expresa: “Los controles practicados por la Auditoría Interna Institucional podrán ser ordinarios o extraordinarios, según las especificaciones o casos contemplados en el Plan de Trabajo Anual. Sin perjuicio del inicio inmediato de la acción necesaria, la realización de los últimos deberá ser comunicada simultáneamente a la Auditoría General del Poder Ejecutivo, con indicación de sus fundamentos”.

Decreto N°: 1.249/03 en su Artículo 11 estipula: “... los informes ordinarios y extraordinarios que emitan las Auditorías Internas Institucionales serán elevados en forma exclusiva y simultánea a las máximas autoridades de los organismos y entidades respectivas, Síndico de la entidad y a la Auditoría General del Poder Ejecutivo...”.

Decreto N°: 10.883/07 en su Artículo 4° expresa: “Son funciones de la Auditoría General del Poder Ejecutivo el diseñar, desarrollar y normalizar técnicamente el Control Interno y la Auditoría Interna para los organismos y entidades públicas del Poder Ejecutivo, el reglamentar, planificar, coordinar y supervisar la Auditoría Interna institucional así como realizar el control posterior de las instituciones del Poder Ejecutivo, independientemente del control posterior que ejerce la Auditoría Interna Institucional”.

Decreto N°: 10.883/07 en su Artículo 8° establece: “Serán responsabilidades de la Auditoría General del Poder Ejecutivo las siguientes a: “Verificar la aplicación del Modelo Estándar de Control Interno que en cumplimiento de su obligación de control previo debe implementar la máxima autoridad en los organismos y entidades del Poder Ejecutivo”.

Resolución AGPE N°: 323/2014, Por la cual se aprueban los formatos del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), el Avance de Ejecución del Plan de Mejoramiento (APM) y el Instructivo para la elaboración y seguimiento de los Planes de Mejoramiento sobre informes de los órganos de control internos y externos.



La Auditoría Interna Institucional, elabora cada año, su Plan de Trabajo Anual (PTA), teniendo como base el IPGR (Identificación y Plan de Gestión de Riesgos), y el correspondiente Cronograma de Actividades; estas programaciones de trabajo, son aprobadas por el Ejecutivo Departamental, a través de una Resolución y luego son remitidas a la Auditoría General del Poder Ejecutivo, para su evaluación. La Resolución N° 761/2020, del 26/10/2020, aprueba el PTA 2021. Además de los trabajos contemplados en el PTA, la Auditoría Interna Institucional, se encarga de certificar las deudas de la institución; elaborar “dictámenes” para la suscripción de adendas a cualquier tipo de contrato, a solicitud del Ejecutivo Departamental.



SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La Secretaría de Comunicación Social tiene como objetivo planificar y ejecutar acciones de prensa para esclarecer a la opinión pública sobre las acciones realizadas por el Gobierno Departamental en distintos puntos del Departamento de Itapúa, como así también colaborar en la definición de la política de comunicaciones y en la coordinación y difusión de eventos especiales y de promoción.

- ✓ Orientamos el fortalecimiento institucional con mayor presencia en las redes sociales y en los canales tradicionales (Radio, Prensa, TV).
- ✓ La construcción e implementación del Manual de Comunicación aprobado por Resolución.
- ✓ Consideramos los medios más efectivos para conocer y segmentar a las audiencias por edad, intereses y ubicación, ellos son los medios tradicionales, plataformas digitales y redes sociales que nos sirven para medir el alcance que tiene la información oficial.
- ✓ Impulsamos a través de los informes y publicaciones todo lo relacionado a lograr la transparencia como uno de los aspectos más importante de la administración departamental actualizando constantemente el portal web oficial, con la información que por ley debemos cumplir y las alternativas, a los efectos de lograr la construcción de confianza frente al ciudadano.
- ✓ Utilizamos todas las herramientas comunicativas a disposición para generar una verdadera participación ciudadana para un ejercicio de la ciudadanía local en cuanto a la posibilidad de informar y ser informada.
- ✓ Acompañamiento a las actividades en que concurra la primera autoridad departamental, informando a los medios del lugar sobre la presencia del mismo.
- ✓ Organización de Conferencias de Prensa, redacción de Informes de actividades de la Gobernación y de instituciones u organizaciones que trabajen en forma conjunta con la institución.
- ✓ Difusión de las actividades realizadas por las diferentes Secretarías, direcciones y Jefaturas del Gobierno Departamental de Itapúa.



OFICINA DE LA PRIMERA DAMA “SILVANA ABDO” - SEDE ITAPÚA Centro de Lactancia Materna de Itapúa

Impulsado por la Oficina de la Primera Dama Sede Itapúa, con el apoyo del Gobierno de la República de China – Taiwán, la Gobernación de Itapúa, la EBY y la Asociación “Manos Enlazadas”, ubicado en el predio del Hospital Regional de Encarnación, durante el año 2021 han colaborado más de 101 donantes activas, recolectando 84 litros de leche, se entregaron 60 frascos para la recolección de la leche, 64 litros de leche, un total de 129 receptores de leche, se han realizado más de 390 consejerías y entrega de obsequios para las madres y mujeres que asistieron al CLMI.

Casa Albergue para Mujeres Víctimas de Violencia de Itapúa – Resolución N° 1045/2019

La Fundación “Divino Niño Jesús” y la OPD Sede Itapúa con el aporte económico de la Embajada de Alemania para el equipamiento, con apoyo de la Gobernación de Itapúa, la Entidad Binacional Yacyretá y la Familia Sun Romero unen esfuerzos para el funcionamiento de la Casa Albergue para Mujeres Víctimas de Violencia. Gracias a la implementación de este Proyecto, se ha brindado asistencia y acompañamiento a más de 9 mujeres y 7 niños, que en algunos casos fueron acompañadas de menores para el resguardo y con apoyo del PNUD y la Gobernación de Itapúa se llevó adelante una ampliación de la obra con un dormitorio con baño para mayores beneficios. Se recibió la visita en el Albergue del Embajador de Francia en Paraguay, Don Emanuel Cocher y Sra., así también del Señor Embajador de la República Federal de Alemania en Paraguay, Doctor Holger Scherf y Señora Esposa María Scherf, destacando que se presentó un informe ante la Ministra de la Mujer, Celina Lezcano y a través de reunión virtual para coordinación de futuros proyectos en conjunto con la Vice Ministra de Protección de los derechos de las mujeres, María Celsa Aquino Bower.

Abre Tus Ojos contra la Trata de Personas

La Oficina de Prevención sobre la Trata de Personas, en la Zona Primaria del Centro de Fronteras, Encarnación – Posadas, siguió brindando atenciones de forma virtual a través de plataformas en tiempos de Covid-19 y presencial respetando los protocolos sanitarios. Se llevaron adelante con el apoyo y trabajo en conjunto, así como la colaboración con el Grupo “Luna Nueva”, Partners of Americas a través del Proyecto Ñande Ko’ e para la difusión y sensibilización de actividades tales como las Campañas de Sensibilización por el “Día Mundial contra la Trata de Personas” en la Plaza de Armas de Encarnación, en la Gran Feria Gastronómica “Angiru Fest”, en el Festival Artístico por el “Día Mundial de la Paz”, en el Foro Educativo Departamental “Acabemos con la Trata de Personas”, en la jornada de “Ciudad Mujer Móvil de la Gente”, en conmemoración por el “Día de la Lucha contra el Cáncer de Mama”, a madres de niños beneficiarios de la Fundación “Divino Niño Jesús”; el Taller sobre “Trabajo Infantil, Trabajo Forzoso y Trata de Personas” y la Campaña #ItapúaViveElVeranoSinTrata, totalizando 724 personas beneficiarias durante el año 2021. En el marco de la Campaña #EstateAtentoDeTrataSeTrata, implementada de forma virtual y direccionada a instituciones educativas del Departamento de Itapúa, se destaca que en el



lanzamiento se hicieron entrega de 930 kits para estudiantes y 240 kits para directores y docentes objetivos de la campaña.

Huertas Educativas “Semillitas”

Con el objetivo de impulsar a través de valores y actitudes, la adquisición de hábitos comprometidos con la conservación y mejora del entorno, desarrollando la comunicación y participación de la comunidad con los recursos que brinda la huerta. En el marco del **Proyecto “Huertas para mujeres jefas de hogar”** se ha beneficiado a 32 mujeres el cual contó con el apoyo del PNUD, que recibieron el apoyo técnico en la preparación de las Huertas, entrega de Kits para el trabajo en las mismas y Semillas. El Proyecto tuvo alcance en 6 Distritos del Departamento de Itapúa: Encarnación, Cambyreta, San Juan del Paraná, Pirapó, Carmen del Paraná, Trinidad y Gral. Delgado. Así también en el marco del Proyecto se desarrolló un Taller de Capacitación en Técnicas Agroecológicas en Itapúa en San Dionisio con el PNUD. Durante el año 2021 se han entregado 2.821 plantines de hortalizas y se han distribuido un total de 4 kits.

Vínculo de Amor

Este Proyecto se encuentra enmarcado en la *Campaña Nacional "Amor en cada gota"*, impulsado a nivel nacional por la Primera Dama de la Nación, Silvana de Abdo, y hemos propiciado la inauguración de la Sala de Lactancia Materna en la sede de la Municipalidad de Encarnación y un Espacio Amigable para la Lactancia Materna en la Placita Municipal de la ciudad. En el marco del **Proyecto "Caricias de Mamá"**, declarado de interés departamental según Resolución N° 418/2019, gestionamos a través de la OPD Sede Itapúa la entrega de más de 2 Cunas Portátiles, 11 Cunas tipo Catres, de 67 Frazaditas y 201 Pañales para Madres y Bebés internados en el Hospital Regional e IPS de Encarnación. Fomentamos la Lactancia Materna con la promoción durante el mes de agosto con el lema *“Proteger la Lactancia Materna, una responsabilidad compartida”*, conmemorando la importancia de la Leche Materna y la distribución de material impreso denominado “Lactancia Materna en tiempos de COVID-19” y la difusión de materiales audiovisuales a través del Canal 61 y FM Rio de Encarnación (Gentileza).

Abrigando con Amor

En el marco de esta Campaña, para ayudar a los más necesitados y contrarrestar las bajas temperaturas y direccionadas a los Hogares y las comunidades indígenas. Se distribuyeron prendas de vestir, abrigos, calzados y frazadas donde fueron beneficiados un total de 456 donaciones en Instituciones de Abrigo de Atención a Adultos Mayores, Centros de Atención a la Niñez Vulnerable, Comunidades Indígenas.

Abrazando un Árbol

El presente proyecto tiene como objetivo la obtención de conocimientos y valoración de los árboles en la preservación del equilibrio ecológico a través de la siembra de plantines de especies nativas y la conservación de éstos, recordando la importancia y los beneficios que ofrecen tales como la regulación de la temperatura, la protección contra la erosión de los suelos y el ofrecimiento de frutos para el consumo y juegan un papel preponderante en la retención del oxígeno para los seres vivos. Desde la OPD Sede Itapúa acompañamos las acciones en beneficio del medio ambiente y la reforestación en Itapúa llevando adelante la entrega y plantación de un total de 900 plantines de árboles nativos.

Aprendiendo a Vivir en Democracia con Valores y Participación

El Proyecto se implementó en el marco del Día Internacional de la Niña que se conmemora cada 11 de octubre, con el objetivo de internalizar la formación de valores en la educación temprana en instituciones educativas de Itapúa, impulsado por la OPD Sede Itapúa conjuntamente con la Fundación “Divino Niño Jesús” con apoyo de la Gobernación de Itapúa y el Tribunal Superior de Justicia Electoral. Durante el año 2021 y por motivos de la Pandemia del COVID-19, se amplió el periodo de la actual Niña Gobernadora por un 1 año más 2021-2022, a **Lía Abigail Dávila González** de 9 años del Tercer Grado de la Escuela Básica N° 3.323 “San José” de Capitán Miranda.



Sentimientos, Sabores y Saberes

Capacitación a las mujeres rurales de Itapúa a fin de proveer de conocimientos que les permita mejorar la calidad de vida. Surge para impulsar el empoderamiento de las mujeres y brindarles una herramienta para generar ingreso y una oportunidad de abastecer su núcleo familiar. Se enseñaron la elaboración de comidas y así como también se les capacitó en la elaboración de elementos de limpieza y un Curso de Diseño de Cejas y Maquillaje en Bella Vista. Se impartieron 9 cursos de capacitaciones beneficiando a 225 mujeres, llevándose adelante en tiempo de Covid-19 con apoyo de técnicos capacitadores del SNPP, Centro de Entrenamiento para Emprendedores y del Instituto de Tecnología Agraria – IPTA.

Floricultura, Florecer es Ser

Se pretende fortalecer a las mujeres del Departamento de Itapúa y ayudar a los que deseen incorporar la floricultura como un rubro alternativo de renta. Se ofrecieron capacitaciones y acompañamiento a las Emprendedoras en 6 Jornadas de Exposición y Ventas para los Floricultores de Itapúa, como ser la Gran Feria de Emprendedores del Sur, Auto MAG, en espacios de Supermercados y la Feria Misiones – Itapúa en la Costanera de la Playa San José, con una participación de 6 expositoras de Encarnación y San Juan del Paraná, con un flujo de compradores de aproximadamente 420 personas, así también un Taller con Viveristas sobre Control Ecológico de plagas y enfermedades con el PNUD. La OPD Sede Itapúa agradece las capacitaciones recibidas a través del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.



Fortalecimiento de la Identidad Cultural de las Comunidades Indígenas de Itapúa

Este Proyecto surge con el fin de generar oportunidades para el desarrollo a través del sustento autónomo con las artesanías y el ingreso al circuito turístico de Itapúa, como un elemento generador de ingresos económicos teniendo como referentes en Itapúa a **5 comunidades Indígenas** de Itá Paso, Pindó, Paraiso, Guavirami y Kambay, donde la preocupación por el rescate y la conservación de los saberes ancestrales en los oficios



tradiciones, se identificó la necesidad de la recuperación de técnicas poco utilizadas, lo difícil de obtener materias primas de tradición, en los cual la OPD Sede Itapúa acompañó con la gestión al acceso a ferias y puntos de venta en la Gran Feria de Emprendedores del SUR, Auto MAG y espacios en Supermercados y locales comerciales, con estantes para la exhibición de productos terminados, para garantizar ingresos fijos a los artesanos, acompañando en la participación en 6 jornadas durante el 2021. Fueron acompañados con capacitaciones a través del SNPP en cada comunidad y apoyados por el Centro de Entrenamiento de Emprendedores – CEE del MTEySS.

“Por una Salud Bucodental Brillante” (COLGATE)

En alianza con la firma COLGATE y la Fundación “Divino Niño Jesús” en el marco de su slogan “Sonrisas brillantes, Futuros Brillantes”, recibimos la donación de los kits para su distribución en el Departamento de Itapúa. Este Proyecto tiene como objetivo proveer de insumos de higiene bucal para sensibilizar sobre la importancia del cuidado dental, a niños y niñas del Departamento de Itapúa. Hasta la fecha hemos distribuido en Instituciones Educativas, Comunidades Indígenas de Itapúa y el Hospital Pediátrico Municipal, totalizando 67.389 Kits de Colgate durante el 2021.

“Buscando alternativas laborales para las mujeres itapuenses” (Orquídeas)

Esta actividad en Itapúa se enmarca en el Proyecto Bilateral entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG del Paraguay y la Misión Técnica de Taiwán, el cual surge a partir de la situación actual de crisis económica, muchas mujeres itapuenses perdieron su fuente de ingreso económico y es por ello que la producción y ventas de orquídeas representarían una fuente



alternativa de ingreso seguro para ellas, pudiendo trabajar desde sus hogares sin necesidad de dejar a sus familias. Además, fomentando y coadyuvando con el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible como Fin de la Pobreza, Hambre Cero, Salud y Bienestar, Igualdad de Género, Trabajo Decente y Crecimiento Económico, y alianzas para lograr los objetivos. Se proporcionaron dos capacitaciones presenciales en la Gobernación de Itapúa, en fechas: 16 y 23 de Julio de 2021, en el marco del Proyecto Bilateral entre Paraguay-Taiwán, el Ministerio de Agricultura y Ganadería y Misión Técnica de Taiwán. Además de la entrega a las 51 beneficiarias del Proyecto, se ubicaron las orquídeas en arboles del paseo de los aromas, parte frontal y lateral de la Gobernación de Itapúa para hermooseamiento de la Institución, así como



también en la sede de la Plaza de Armas de la ciudad de Encarnación, que en fecha 05 de noviembre fueron entregadas un total de más de 2000 orquídeas por parte del Cónsul de China – Taiwán, Sr. Camilo Chang en la sede del Auditorio de la Gobernación de Itapúa.

Biblioplaya

Impulsado a nivel nacional por la Oficina de la Primera Dama de la Nación, Silvana de Abdo, se instala en la ciudad de Encarnación, la Biblioplaya, gracias a las gestiones del Voluntariado Cultural, la Asociación “Manos Enlazadas”, conjuntamente con el apoyo de la Gobernación de Itapúa, la Municipalidad de Encarnación y el Consejo Departamental de Turismo de Itapúa – CONDETURI, el cual nace como una alternativa de distracción y promoción de la cultura a través de la lectura para residentes de la ciudad y visitantes de otros puntos del país y del exterior, con el objetivo de fomentar el atractivo de sumergirse en diversos materiales de autores reconocidos y de variados ámbitos, destacando la ubicación y accesibilidad para el alcance de todos, aprovechando el momento de disfrute del sol y la tranquilidad de la costanera de Encarnación, el tiempo libre que permite sumergirse en una buena lectura sin las preocupaciones o presiones de una estresante jornada laboral o atenciones que conlleva el uso de los medios digitales como ser el teléfono móvil y sus aplicativos.

Programa Nacional “Paraguay Solidario”

Desde la OPD Sede Itapúa hemos acompañado la atención a personas en situación de vulnerabilidad a través de la entrega de víveres que totalizaron más de 564 kilos de alimentos no perecederos, 1147 medicamentos y elementos de bioseguridad, limpieza e higiene.

Itapúa en tiempos de Covid-19

En el marco del Programa Nacional "Paraguay Solidario", respetando todas las medidas sanitarias por el gobierno nacional, se han elaborado durante el presente año y entregado un total de 5.925 porciones de almuerzos y meriendas, con un alcance a los 30 Distritos de Itapúa. Es destacable mencionar que la OPD Sede Itapúa acompañó con la entrega de obsequios y merienda durante el mes de mayo al recorrido de la Fundación “Dr. Payasonrisa Paraguay” en su visita en el marco del “Tour de Esperanza” en el Hospital Regional e IPS de Encarnación, los Hospitales Distritales de Fram, Carmen del Paraná y Coronel Bogado.

Campaña Nacional “Regalo de Amor”

Esta campaña se vuelve a ejecutar en Itapúa con el inicio de las festividades del 2021 en el Día de Reyes, así como posteriormente en conmemoración del Día del Niño, y finalmente en las fiestas de Navidad beneficiando a más de 1.330 niños y niñas de Itapúa, que consistieron en Pan Dulces, golosinas, masitas, jugos y juguetes, gracias a donaciones recibidas por parte de la Comunidad Taiwanesa en Paraguay, la Gobernación de Itapúa y la Entidad Binacional Yacyreta.

Sillas de Ruedas

Gracias a las constantes gestiones con las diversas instituciones que apoyan a la OPD Itapúa, se ha logrado la donación de 69 sillas de ruedas, 12 andadores, 1 silla de relajación y 20 Certificados de Discapacidad, recibidos por parte de la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad – SENADIS y del Consulado de la República de China – Taiwán.



“Huellas de Esperanza”

La Oficina Departamental de Bienestar Animal, habilitada en el marco de este proyecto, se ejecuta con el objetivo promover la sensibilidad hacia el cuidado de los animales, el bienestar animal y fomentar políticas de protección de bienestar animal, la erradicación de la violencia hacia los mismos e instalar espacios seguros y amigables para la protección. Durante el periodo se realizó la entrega de 13.965 kilogramos de alimentos balanceados a asociaciones de rescate de la ciudad de Encarnación y 90 kg. de arrocín, se entregaron 13 espacios seguros y amigables y se han gestionado 145 atenciones veterinarias. Gracias al Convenio entre la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal se han ejecutado más de 61 esterilizaciones y 48 vacunaciones y con estudiantes voluntarios de la Universidad Autónoma de Encarnación 58 esterilizaciones a felinos.

Campaña de Donación de Sangre

Se acompañó desde la OPD la Campaña de donación de sangre impulsada por el Programa Nacional de Sangre del Ministerio de Salud y con acompañamiento de integrantes del Club Cerro Porteño a través de la Sub Comisión Social de la institución azulgrana denominada “DONA SANGRE... Doná Vida, Sé un Héroe”, donde se logró captar a 31 donantes, jornada realizada en la sede de la Gobernación de Itapúa.

Campaña de Donación de Plasma

Impulsamos desde la OPD Sede Itapúa la donación de Plasma, que tuvo un total de 25 donantes, en el marco de la CAMPAÑA “YO DONÓ, TÚ DONAS... ELLOS VIVEN! DONA PLASMA!”, y se gestionó la distinción a los donantes de plasma sanguíneo para tratamiento de COVID-19 al Programa Nacional de Sangre en el Departamento de Itapúa, denominada “ITAPUENSE SOLIDARIO DONANTE VOLUNTARIO DE PLASMA”, declarado por la Junta Departamental de Itapúa según Resolución N° 326/2020.

Telecentro

Gracias a las gestiones de la Oficina de la Primera Dama Silvana Abdo – Sede Itapúa, se pudo lograr la instalación del Telecentro, inaugurado en fecha 22 de octubre, a cargo de la Gobernación de Itapúa en virtud al Convenio firmado entre la administración del Gobernador Abg. Juan Alberto Schmalko, el SNPP, la ONG "Global Infancia" y la empresa TIGO S.A, en cumplimiento al compromiso social de esta telefónica con el Paraguay, en alianza con la Comisión Nacional de Telecomunicaciones CONATEL. El mismo consiste en un contenedor



adaptado como aula con todas las condiciones requeridas para el efecto, como ser equipos informáticos con conexión a internet y ambiente climatizado, el cual se encuentra ubicado en la Plazoleta San Roque González de Santa Cruz, anexa al predio del edificio del gobierno departamental.

Fortalecimiento en la Atención y Prevención a Mujeres Víctimas de Violencia para el Personal Policial del Departamento de Itapúa

Se llevó adelante la implementación de Cursos Virtuales en el marco del Proyecto de **"Fortalecimiento a las capacidades de la Policía Nacional"**, los cuales se desarrollaron por la **Dra. Raquel Iglesias y la Mgt. Liliana Zayas Guggiari**, quienes impartieron los cursos ad-honorem. Así también la capacitación para el Fortalecimiento a las capacidades del talento humano de la Policía Turística dependiente del Departamento de Seguridad Turística de la Policía Nacional de Itapúa denominada **"Policía Turística de Itapúa por una convivencia libre de violencia"**.

Sensibilización y Actividades conmemorativas

En el PASEO DE LOS AROMAS Y EL TERERÉ, colaborando así en la declaración de la UNESCO de las "Prácticas y Saberes Tradicionales del Tereré en la Cultura del Pohã Ñana" como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad". En el marco del DÍA DE LA MUJER PARAGUAYA y el MES DE LA MADRE la OPD Sede Itapúa entregó obsequios a madres. En tiempos de COVID-19 destacamos el APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL CONTROL Y TRATAMIENTO DE PACIENTES para Quimioterapia, Radioterapia e Imágenes gestionando el traslado a la capital del país en los respectivos institutos de salud. Se destaca que, en el marco de la sensibilización hacia la Violencia de Género, se llevó adelante con el apoyo de la Gobernación de Itapúa un taller de capacitación **"Violencia y Trata hacia las Mujeres"** para responsables de Casas Albergues en Itapúa con una participación de más de 15 personas. Se llevó adelante un **"Diplomado de Violencia de Género"** de forma virtual conjuntamente con la Universidad Nacional de Itapúa. Se participó del **2º Encuentro de lanzamiento del ciclo de Formación en Perspectiva de Género** el cual fue organizado por la Subsecretaría de la Mujer y la Familia del Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud de la Provincia de Misiones, se gestionó desde la OPD Sede Itapúa con apoyo de la UNAE la realización del **1º Encuentro Regional Virtual Itapúa – Paraguay / Misiones – Argentina** denominado **"Bienestar Emocional en Contexto de Pandemia"** y el **3º Encuentro Regional Virtual "Por los derechos y seguridad de todas"**. Durante el mes de octubre 2021, acompañamos con la **Campaña "Octubre Rosa"** en la Gobernación de Itapúa en el marco de la Campaña contra la Lucha del Cáncer de Mama. así como también nos sumamos a la Semana Nacional de la Lucha Contra el Abuso Sexual Infantil con el lema **"Todos Somos Responsables"** y alusivo a la mencionada semana se realizó la iluminación color verde del edificio de la Gobernación de Itapúa y se distribuyeron los lazos verdes para la sensibilización a las personas. Acompañamos desde la OPD Sede Itapúa y la **Campaña Mundial Del "Día Naranja"** con el objetivo de generar conciencia a fin de prevenir y erradicar la violencia hacia niñas y mujeres del Departamento, en el marco del Día Internacional de la eliminación de la Violencia hacia la Mujer y las Niñas.



Visitas y Nexos Internacionales

Recibimos en Itapúa al Embajador del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Don Ramón Navai, quien visito en la ocasión la Gobernación de Itapúa y la sede de la Fundación "Divino Niño Jesús" y destacamos la presencia en el séptimo departamento del Embajador de Francia en Paraguay, Don Emanuel Cocher y Sra. Esposa. Visita del Señor Embajador de la República Federal de Alemania en Paraguay, Doctor Holger Scherf y Señora Esposa Maria Scherf en el marco de su primera visita oficial al Departamento de Itapúa y acompañamiento en el recorrido por el séptimo departamento a su Excelencia la Reina de España, Doña Letizia Ortiz. Visita del Cónsul de la República de China – Taiwán, Don Camilo Chang y su esposa la Honorable Señora doña Diana Liu, así como el Vicecónsul don Lucas Wei.

Relaciones Interinstitucionales

Se recibió la visita en la OPD Itapúa de Consejera del Fondo Nacional de las Cultura y las Artes - FONDEC, Sra. María Viviana Vargas Cueto, con el fin de interiorizar en las actividades de impulso a la cultura y educación; así como también la presencia de la Médica Veterinaria Teresita Álvarez Ramírez, Directora de la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal en el marco de la Jornada de Castración y Vacunación Masiva por el Proyecto "Huellas de Esperanza". Desde la OPD Itapúa se llevó adelante reuniones virtuales de informe sobre las actividades en defensa de los derechos de la mujer con la actual Ministra de la Mujer Celina Lezcano y la Viceministra de Protección de los Derechos de la Mujer, María Celsa Aquino Bower.

VOLUNTARIADO CULTURAL

Debido a la Pandemia que hemos experimentado, el Voluntariado Cultural se ha sometido igualmente al Protocolo Sanitario impuesto por el Ministerio de Salud, por lo que destacamos el evento más importante realizado en el año 2021:



10 de diciembre de 2021: se llevó a cabo la premiación Por cuarto año consecutivo a lo que venimos denominando “LA NAVIDAD INSPIRA A LOS NIÑOS”, concurso infantil de cuentos, con el apoyo del despacho de la Primera Dama y la Gobernación de Itapúa. -



En esta oportunidad se han presentado 299 cuentos, recibido en el Espacio de Lectura de la Gobernación.-

Los premios fueron donados en su totalidad por la Señora Liliana Benítez, en memoria de quien en vida fuera Luis Roberto Gneiting, ex Gobernador de Itapúa.

El evento contó con la presencia de autoridades locales, y gran concurrencia de los padres, tutores y acompañantes de los premiados, quienes fueron:

Categoría de 7 a 9 años:

Primer Puesto: Geico Aarón Areco Maidana, con su cuento denominado “Un milagro en Navidad”, del Colegio Bautista de Encarnación;

Segundo Puesto: Angela Abigail Acosta González “El pesebre y el deseo mágico de Ángela”, del Colegio Divina Esperanza;

Tercer Puesto: Alberto Agustín Bratus López “Una dulce Navidad”, de la Escuela N° 1540 “Acosta Ñu”.



Categoría de 10 a 12 años:

Primer Puesto: Dominga Soledad Benítez Vega “Amamos la Navidad”, de la Fundación Divino Niño Jesús;

Segundo Puesto: Benjamín Alessandro Rodríguez Gómez “El reto navideño”, del colegio Divina Esperanza;

Tercer Puesto: Tamar Cesia Hermosilla Suarez “La realidad de la Navidad”, del Colegio Integrity. -



Reconocimiento especial a la Señora Liliana Benítez, y también a los que fueron jurados en esta ocasión, siendo ellas ilustres personas destacadas por su conocimiento en la literatura, con largos años de docencia, Profesora Mg. Berta Cabrera Giménez, y Profesora Lic. Irma Cabrera de Giménez. Así también a la Profesora Teresita Znakovski de Sánchez, quien acompañó muy de cerca esta actividad, al igual que la Señora Carolina Lapierre, además de, Marcelo Espínola, Natalia López, María Fernández y otros funcionarios de la Gobernación.

